Fundado el 27 de junio de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluído) \$350,00 (Atrasado)



CRÓNICA,4

OS7 incautó armas y droga en intensos operativos

Las diligencias dejaron dos personas detenidas.



NUESTRA GENTE,6

Luis Arturo Cuevas Villarroel, mecánico tornero

"Me quedo trabajando donde estoy hasta que me muera".

Identifican restos de mujer quemada y de hombre atropellado en la Ruta 5

Peritajes del SML determinaron el nombre de la fallecida en horrendo crimen de Los Ángeles. La PDI aún no tiene detenidos. En el caso del hombre, pese a estar pendiente la prueba de ADN, la familia ya está a la espera del cuerpo.



DEPORTES,19

Vildósola se prepara con todo para el rally, ahora con un Peugeot 208 R2

Con una inversión cercana a los \$120 millones, este reconocido piloto angelino está decidido a subir de categoría.

CRÓNICA, 9

Cifras de cáncer en la provincia preocupan a los especialistas

Las estimaciones indican que la mortalidad por esta patología se duplicará si no hay prevención.



Concretando proyectos para la educación pública en Los Ángeles

B asados en el convencimiento de que la educación es el instrumento más eficaz para la movilidad social y una mejor calidad de vida de los habitantes de nuestra comuna, es que hemos trabajado fuertemente durante estos dos años en mejorar la infraestructura y los servicios de los establecimientos educativos municipales.

De esta forma, todas las escuelas y liceos cuentan con obras de mejoramiento realizadas entre 2014 y 2015, por un monto cercano a los 2.500 millones de pesos. En 2014 hicimos arreglos de emergencia después de más de 20 años en que no se habían realizado obras de envergadura ni

mantención y este año estamos complementado con mejoras de fondo.

Así, inauguramos en marzo cuatro nuevos buses para transporte escolar, que se suman a los seis adquiridos en 2014. Todo ello con el fin de acercar la educación municipalizada a todos los sectores de la comuna. Asimismo, realizamos una serie de obras de mejoramiento y nueva instalación eléctrica en el liceo Comercial, además de arrendar un nuevo edificio para recibir a 550 alumnos de 1º medio del establecimiento.

Terminamos obras de remodelación, reparación y pintura en las escuelas José Manso de Velasco, Manuel Blanco Encalada y José de San Martín. Inauguramos a fines de marzo, las obras de la escuela Coyanco, que cuenta con renovadas y cómodas instalaciones, las que se encontraban en pésimo estado, tras ser abandonada durante muchos años sin ningún tipo de mantención.

Inauguramos recientemente también las salas, baño y espacio recreativo del nivel prebásico del liceo Santa Fe y reparaciones en la escuela Santa Clara de Chacayal, además de la entrega de 62 computadores para 8 escuelas rurales y set de útiles escolares para casi mil alumnos de cinco establecimientos, también rurales.

De la misma manera, inauguramos el Preuniversitario Municipal, que en forma gratuita ofrece a 200 alumnos de liceos municipales la posibilidad de prepararse para la PSU y próximamente inauguraremos en el liceo Llano Blanco, dos salas de clases para educación media, la instalación de un empalme eléctrico y la adquisición de muebles para la sala de informática.

Pero esto no termina aquí. Esto es lo que hemos concretado en los primeros meses del año. No obstante, continuamos con un ambicioso plan de inversiones que nos permita llegar a ofrecer a nuestra comunidad, una infraestructura y servicios educativos públicos de primer nivel.



Esteban Krause Salazar Alcalde de Los Ángeles



Cartas al Director

SERVIR A LOS CIUDADANOS O SÓLO PARA SUS CAPRICHOS

Señor Director:

Me quiero dirigir a nuestros honorables señores senadores y diputados de la República del Distrito 47. Muy señores nuestros:

Habiéndoles elegido como nuestros representantes y servidores públicos, nos tiene de verdad desconcertados el hecho de que no se nos haya apoyado y/o defendido en nuestra causa, la que hemos estado defendiendo por ya varios años. Nos referimos a "plaza de armas". Fueron más de cuarenta y dos mil angelinos que no aceptan que se les destruya su plaza de armas. Treinta y siete mil legalizadas por notario, y cinco mil más. Resumiendo, el 99% de los angelinos no quieren más intervenciones en plaza de armas. En justicia, en decencia, en cordura y en democracia nos es perfectamente lícito preguntarnos: La autoridad elegida (democráticamente), ¿está para servir a los ciudadanos o sólo para servir sus caprichos y sus bolsillos?

Vosotros ni siquiera os habéis pronunciado al respecto. ¿Conclusión? De verdad, muy lamentable. Pero el tiempo pasa muy rápidamente y, ¿querréis nuevos votos, ofreceréis mejor calidad de vida para todos, en salud, educación, obras públicas, etc.; regalaréis calendarios, lápices, estampitas y alguna hortaliza? ¿Con qué cara? ¿Os atreveréis a hablar de "vocación de servicio público"? ¿Quién tendría que creeros, si los que creímos una vez ya estamos defraudados?

Lo cortés no quita lo valiente, somos respetuosos del "orden establecido", de nuestras autoridades, máxime si las hemos elegido. No obstante, debemos exigir nuestros derechos, razón por la cual os estamos exigiendo, a no mucho mediar, un pronunciamiento categórico en relación a lo que os estamos manifestando. Los representantes de los movimientos ciudadanos: Codepala (Comité de defensa del patrimonio de Los Ángeles), señora Nivia Riquelme; Despierta Los Ángeles, don Juan José Torres, y "Angelino, defiende tu Plaza de Armas", don Carlos Cid, y quien suscribe, esperamos ansiosos el pronunciamiento que ha bastante tiempo estamos esperando.

Agradecidos desde ya, os saludamos atenta y respetuosamente por mandato expreso de los Movimientos Ciudadanos angelinos.

Carlos Carrasco

CAPACITACIÓN DE LA CONCEJALA QUEZADA

Señor Director:

Fácil es aprovechar los cargos para viajar y recibir viáticos que a fin de cuentas terminan sólo aumentando los sueldos de los señores concejales, en este caso Myriam Quezada. Imaginen, "Encuentro de Mujeres Líderes", ¿de qué le sirve a la ciudad?, porque no se preocupa mejor de realizar una buena gestión como concejala, ya que, al final deben andar concejales de otras

comunas fiscalizando. Por favor, concejala, no se aproveche de nuestros impuestos para andar viajando gratis y aumentarse el sueldo.

Verónica Astete

TABACALERAS

Señor Director:

Se publica en Internet-Terra un análisis sobre la presión que efectúan las tabacaleras a fin de evitar que el Congreso apruebe incluir a estas industrias dentro del Acuerdo Marco de la Organización Mundial de Salud para el Control del Tabaco. (Para su mayor conocimiento me permito adjuntar fotocopia de ese artículo)

Estimo preocupante los siguientes puntos: 1º) Se informa que el Tabaco es culpable de la muerte de 16.000 chilenos al año por el tabaquismo (46 muertes al día). Ello, producto de un "veneno" que las tabacaleras producen para la venta a los consumidores. 2º) Las compañías amenazan a sus trabajadores con el despido de sus trabajos si esta inclusión en el proyecto marco llega a ser aprobado por el Congreso.

Es decir, si se continúa elaborando tabaco, se continúa manteniendo el record de mortalidad de chilenos por el tabaquismo y, si se controla más severamente la fabricación y elaboración de cigarrillos (el "veneno"), los trabajadores de las tabacaleras pierden su trabajo.

Estas compañías podrían quebrar si ocurre una aprobación legal como lo estudia el Congreso. Y al haber una quiebra, los perdedores serían los accionistas, ya que perderían sus acciones que pasan a convertirse en papeles sin valor y/o cuando mucho podrían recuperar algún capital con el remate de esas industrias cuyos ingresos no serían significativos ya que todas las maquinarias para elaborar tabacos se convierten en "chatarra" y, por tanto, pierden su valor comercial. Sólo sería interesante el valor de los terrenos que poseen esas fábricas.

Debe tenerse presente que, en caso de quiebras, los trabajadores son los primeros (después del Fisco) en ser indemnizados en sus pagos de remuneraciones e indemnizaciones y al final, si quedan saldos de los remates por la quiebra, se recuperan partes de las inversiones de los accionista.

El tema es grave y digno de meditación y conocimiento de todos los chilenos, especialmente de los fumadores (yo soy un fumador arrepentido y sufro las consecuencias de secuelas bronquiales).

Ismael del Canto

EL RESPETO A LOS TRATADOS

Señor Director:

Históricamente, el poder duro de los Estados ha condicionado la paz y las relaciones en el sistema internacional. Ante esta condición, el derecho internacional se ha transformado –con

el tiempo – en un instrumento corrector que ha ayudado a limitar el natural egoísmo de los Estados, intentando ordenar un sistema complejo y altamente heterogéneo.

Para el logro de esto, y en consecuencia para la mantención sostenida de una paz que el derecho internacional ha ayudado a construir, todos los Estados han cedido atributos de sus propias soberanías a fin de que existan un sistema jurídico y una institucionalidad internacional que condicione sus propios comportamientos y determine sanciones a sus infractores.

Para ello, y como modelo explicativo de su funcionamiento y eficacia, el consentimiento de los Estados se ha transformado en la "piedra angular" que sostiene al actual derecho internacional y sobre la que descansan la paz y estabilidad de un sistema que es altamente volátil.

Así entonces, los tratados se transforman en el ejemplo material del consentimiento estatal. De hecho, y a fin de garantizar su correcta aplicación, se estableció y acordó la Convención de Viena de los Tratados de 1969, que regula el entendimiento conjugado de los alcances y efectos de estos instrumentos.

De este modo, y si aplicamos la explicación antes mencionada a la demanda que Bolivia interpusiera en contra de Chile en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, se puede señalar que nuestro país plantea su defensa en un argumento que está validado internacionalmente y que ha sido defendido por el mismo Alto Tribunal en otras sentencias, y que no es otro que el respeto a los tratados vigentes.

Sin embargo, y en virtud de una lógica simplista, algunos pensarán que Chile, en los próximos alegatos, presentará una defensa basada en una exigencia de respeto a Bolivia al tratado de 1904, situación que es un error rotundo, ya que el argumento a utilizar se basa en probar que la demanda boliviana viola de manera expresa otro Tratado, el Pacto de Bogotá de 1948, y que es el instrumento jurídico que valida la competencia de La Corte Internacional de Justicia para conocer controversias entre los Estados firmantes del Pacto.

En esencia, nuestra cancillería señala, y de manera correcta, que la demanda boliviana viola los requisitos competenciales establecidos en el Pacto de Bogotá, argumentación que si es recogida por el Alto Tribunal reafirmaría la seguridad y estabilidad del sistema internacional, dejando el reclamo boliviano sólo como un antecedente en la historia entre los dos países.

Pedro Díaz Polanco Director Ciencias Políticas y Gestión Pública Universidad San Sebastián



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a director@latribuna.cl

www.latribuna.cl REDACCIÓN 3

EDITORIAL

Irresponsabilidad social empresarial

La instalación de las compañías abre la puerta para generar trabajos, pero parece ser el único beneficio, ya que, al preguntar por su labor comunitaria, hay un evidente vacío en la zona.

a provincia de Bío Bío está en crisis. El empleo está -pese al leve aumento – muy escaso para la gente. Los sueldos tampoco se condicen, en muchos casos, con la cantidad de trabajo que deben realizar las personas.

Sin embargo, uno de los hechos más preocupantes es

el prácticamente nulo compromiso de las empresas con la comunidad a fin de apoyar a sus vecinos y disminuir el impacto, en muchos casos negativos, que generan en la sociedad.

Actualmente, las acusaciones realizadas por los vecinos son múltiples y, aunque en ocasiones no tengan relación con las compañías, demuestran el poco diálogo existente. En este contexto, las forestales han estado en la palestra debido a que han sido responsabilizadas por los daños que han ocasionado en la agricultura. Por su parte, las piscicultoras ubicadas en el río Caliboro son sindicadas por los lugareños como culpables de la contaminación de las aguas que afectaría a sus cultivos.

Así, suma y sigue. La industria Iansa o cecinas Fanda han sido acusadas por emitir malos olores; la lechería Ancali, por la alta presencia de moscas en San Carlos de Purén; el supermercado Líder de Sor Vicenta y de Vicuña Mackenna tienen diversos problemas con los vecinos, además de emanación de olores y ruidos molestos, situación similar que provoca Essbío por el funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas servidas, que incluso en 2014 falló de forma relevante y, dicho sea de paso, nunca se conoció públicamente la sanción que recibieron tras verter los millones de litros de desechos al estero Quilque.

Ante esta situación, surge

la pregunta ¿por qué parece que no hay un interés por mantener la buena vecindad por parte de las empresas?, ¿acaso están preocupadas sólo del negocio?, ¿qué pasa, además, con el tema medioambiental?

Hoy, los estándares internacionales exigen a las firmas la condición de relacionarse con la comunidad e impulsar el progreso. Sin embargo, eso no tiene por qué ser una norma para que trabajen, las compañías deberían ir más allá y tomar ellas la iniciativa.

Los Ángeles y sus comunas aledañas necesitan de la pre-

sencia y de la responsabilidad social empresarial, para que así, junto al trabajo del sector público – gobierno y municipios- se puedan realizar planes al corto, mediano y largo plazo que permitan, de una vez por todas, reducir los vergonzosos índices de pobreza y desempleo, así como corregir la falta de oportunidades sociales y de infraestructura.

La instalación de las compañías abre la puerta para generar trabajos, pero parece ser el único beneficio, ya que, al preguntar por su labor comunitaria, hay un evidente vacío en la zona.

Ño Panta



- Pero, Sr. Panta, esos personeros son los mismos que estaban acusados por las boletas falsas. ¿Qué pasó con el "caiga quien caiga"?
- Bueno, nunca dijimos que iban a caer para afuera.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores i no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

El problema de la sobrecarga informativa

urante estos días, la agenda nacional de nuestros medios se ha centrado en los casos de política y "corrupción" que se han tomado los noticieros y programas de conversación de nuestra prensa nacional.

Esto es el claro reflejo del impacto que ha generado en la población lo relacionado a Penta, SQM y Caval, que entre ellos han dominado la agenda informativa nacional, lo cual de positivo no tiene mucho.

Debemos informar, está claro, pero no enceguecer a la población con temas que terminen en lo redundante, dejando fuera un buen desarrollo y seguimiento de otros temas que forman parte de nuestra agenda, tanto nacional como en internacional.

Un claro ejemplo de esto son las casi ya breves que informan de situaciones luego de las tragedias ocu-

rridas en el norte de nuestro país, cómo se está llevando a cabo la reconstrucción, qué sucedió con los incendios en el Sur, cómo se están estudiando las causas de fondo que pueden haber generado esto, entre otros.

Es importante buscar medios alternativos que faciliten este tipo de información, revisar las redes sociales, blogs, etc., los que cumplan un rol fiscalizador y no dependan del rating informativo, que lamentable ciega a nuestros medios de cobertura nacional y los hace caer en la sobre información de temas puntuales.

Es en estos casos que el rating pasa ser un agente que perjudica la función principal de los medios, la cual es informar y pierde parte de su esencia, todo por competir por mejores indicadores de medición de acuerdo al impacto que están generando en ciertos hogares que poseen

la alternativa de contar con el famoso aparato de medición. Lo que "vende" es lo que se informa y lo que se muestra en nuestro medios,

es la lamentable realidad que pode-El rating no sólo mos observar hoy al mata los prograprender las noticias y seguir escuchando mas de entretenlas mismas cosas que ción, ya que es el durante una hora en verdugo de todo relación a temas que ya son tan repetitilo que muestra vos como la secuela la televisión. En de una mala películo que respecta la donde todos los detalles más impora la prensa, este tantes y de fondo se verdugo debería conocen al revés al derecho y ni hablar invalidarse. de los protagonistas

> ya forman parte de una "elite" en la farándula política y contingencia de nuestro país.

de estas historias que

El rating no sólo mata los programas de entretención, ya que es el verdugo de todo lo que muestra la televisión. En lo que respecta a la prensa, este verdugo debería invalidarse, ya que la población tiene como derecho recibir información de manera veraz, transparente y oportuna, pero también tiene el derecho de tener variedad de información, lo que hoy no está ocurriendo, va que hemos sido bombardeados en estos



Eduardo Quinteros Director de asuntos estudiantiles AIEP sede Concepción

últimos días de lo más consumido y, lo que no es malo, la población debe poseer esta información, el problema se presenta cuando, por sobre informar lo "más consumible", dejamos de lado nutrir a la población del resto de cosas que no son menos importantes para nuestro pueblo, como un alza de combustibles, un incendio, un nuevo proyecto de ley, etc.

Los medios deben cumplir una misión con la sociedad civil y esa misión tiene un solo objetivo: cultivar y nutrir a nuestra sociedad, educándola y transformándola en lo que muchos temen y otros añoramos, un sociedad civil con derecho de voz y voto informada de lo que sucede a su alrededor en temas transversales, ya que no hay nada más poderoso que una sociedad civil educada e informada.



Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA Presidente (S): P. Gustavo Valencia Aguilera Gerente General y Representante Legal: Enrique Ramírez Acevedo Director: Gabriel Hernández Veloso Jefe de Diseño: Sebastian Moreno Reyes

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles Fonos: 2311040 - 2313315 - 2325533 / Fax: 2314987 Casilla Electrónica: director@latribuna.cl prensa@latribuna.cl

prensalatribuna@gmail.com Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.



PROCEDIMIENTOS EN LOS ÁNGELES Y MONTE ÁGUILA

OS7 incautó armas y droga durante operativos en la provincia

Las diligencias dejaron dos personas detenidas. Una de ellas por infracción a la Ley de Control de Armas y Explosivos y la otra por el delito de microtráfico de drogas.

María José Villagrán Barra prensa@latribuna.cl

os procedimientos policiales, a cargo de personal del OS7 de Carabineros de Bío Bío, culminaron con dos detenidos, además de droga, armas y municiones incautadas en la Provincia de Bío Bío.

El primero de ellos se efectuó en la comuna de Los Ángeles y se originó a raíz de diferentes diligencias investigativas efectuadas por personal especializado, las que decían relación con una posible venta de droga en el sector de Santa Matilde.

Lo anterior activó un plan de búsqueda de información, y en coordinación con el Ministerio Público de Los Ángeles, Carabineros efectuó un registro de la casa investigada.

En ella encontraron un arma de fuego; se trató de un revolver calibre 32, en cuvo interior mantenía cinco municiones listos para per-

Pese a que no se encontró droga en la vivienda, efectivos policiales incautaron el arma que bien podría haber sido utilizada en algún delito.

Una persona fue detenida por infracción a la Ley de Control de Armas y Explo-

R.E.E.R., de 48 años, quedó a disposición del Juzgado de Garantía de Los Angeles.

MONTE ÁGUILA

Un segundo procedimiento culminó con varias dosis de pasta base de cocaína incautadas, además de una persona detenida por el delito de



MÁS DE 70 DOSIS de pasta base de cocaína fueron incautadas por efectivos policiales del OS7.

microtráfico de drogas.

Los hechos ocurrieron en la localidad de Monte Águila, comuna de Cabrero, y se originaron conforme a una orden de investigar emanada del Ministerio Público de Yumbel en torno a un posible foco de venta de drogas en dicho lugar.

Las diligencias efectuadas, propias de la especialidad de drogas, habrían establecido que -efectivamente- una persona se dedicaría a la comercialización de sustancias ilícitas.

A raíz de ello, y en coordi-

nación con la Fiscalía Local de Yumbel, registraron el domicilio, donde habrían encontrado más de 70 envoltorios de pasta base de cocaína lista para ser comercializada.

Carabineros, además, encontró 23 municiones de calibre 32 sin percutir y 164

mil pesos de dinero en efectivo -presumiblemente-producto de la venta de la droga.

A.A.O.J., de 30 años, fue detenido y quedó a disposición del Juzgado de Garantía de Yumbel para su control de detención por el delito de microtráfico de pasta base.

DILIGENCIAS A CARGO DE LA BRIGADA ANTINARCÓTICOS



PDI sacó de circulación 39 dosis de cocaína base en villa Las Américas

Las diligencias, además, culminaron con dos personas arrestadas y con la incautación de más de 122 gramos de la misma sustancia.

dosis de cocaína base incau- Las Américas. tadas fue el saldo que arrojó en un procedimiento policial a cargo de detectives de la Brigada Antinarcóticos de la Policía de Investigaciones de Los Ángeles.

Los hechos ocurrieron a raíz de información que daba cuenta de la posible venta de droga en el sector sur de la comuna de Los Ángeles.

Las diligencias, previamente coordinadas con la Fiscalía Local de Los Ángeles, culminaron con el arresto de dos mujeres por infracción a la Ley de Drogas; se trató de M.R.A.E., de 40 años, y de R.A.B.A., de 24, quienes se dedicarían a la venta de estupefacientes

os personas detenidas y 39 en una vivienda emplazada en villa

En dicha vivienda, la policía civil incautó 39 dosis de cocaína base, además de 4 bolsas a granel de la misma droga, cuyo peso bruto superó los 122 gramos.

El procedimiento, además, culminó con el decomiso de elementos utilizados para la dosificación de la droga y dinero en efectivo.

'Sin la colaboración de la comunidad no es posible llevar a cabo estas operaciones por lo que reiteramos que denuncien estos hechos al nivel de emergencia 134, de la Policía de Investigaciones", sostuvo el jefe de la Brigada de Antinarcóticos, subprefecto Héctor Meza.

OCURRIDO LA NOCHE DEL MIÉRCOLES PASADO

Logran identificar a hombre que fue atropellado en la ruta 5 Sur

Después de varios días de ocurrido el hecho, se pudo establecer el nombre de quien encontrara la muerte trágicamente a la altura del kilómetro 493.

María José Villagrán Barra prensa@latribuna.cl

omo José Alfredo Carrasco Castillo, de 71 años, fue identificado el hombre que -la noche del miércoles- perdió la vida tras ser atropellado por un camión, a la altura del kilómetro 493 de la Ruta 5 Sur.

Pese a que aún falta el resultado de la prueba de ADN del Servicio Médico Legal (SML), todo apuntara a que se trataría de Carrasco por la vestimenta y los accesorios encontrados en el sitio del

A primera hora del jueves, Carabineros de Los Ángeles inició las labores de rastreo que permitieran ubicar el cuerpo del peatón que murió tras ser impactado por el vehí-



TRAS VARIOS DÍAS de trabajo y espera, el peatón atropellado en la Ruta 5 Sur pudo ser identificado.

culo, en la calzada oriente de la Ruta 5 Sur, al norte de la comuna de Los Ángeles.

Según datos recabados por La Tribuna, y al cierre de esta edición, la familia aún estaba a la espera de que el cuerpo les fuera entregado.

Carrasco residía en el sector de La Mona, muy próximo al lugar del accidente, y trabajaba muy cerca del sitio donde ocurrió el accidente, el que se habría originado después de que el hombre cruzara en un lugar no habilitado para ello.

Su deceso fue tan brutal que parte de su cuerpo habría sido encontrado distante unos 50 kilómetros del lugar del incidente, próximo a un hostal en Ñuble.

Detectives de la Brigada de Homicidios de Ñuble se constituyó en dicho lugar a fin de realizar las pericias que permitieran establecer si correspondía –efectivamente- a la persona atropellada en Los Ángeles.

SECTOR PONIENTE DE LA CIUDAD

Nuevos cambios presenta el sentido del tránsito en algunas calles

contar de la medianoche de hoy comenzaron a regir los nuevos cambios en la bidireccional de algunas calles emplazadas en el sector poniente de la comuna de Los Ángeles.

"Este cambio de tránsito corresponde a las medidas que conlleva el proyecto de mejoramiento de Avenida Los Ángeles como avenida propiamente tal", relató la

ESTOS SON LOS CAMBIOS que afectarán a algunas calles del sector poniente de la ciudad de Los Ángeles.

directora subrogante de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Los Ángeles, María Olivia Cole.

Agregó que para que ésta pueda funcionar, necesariamente deben efectuarse estos cambios en el sentido del tránsito, los que -ademásserán indefinidos.

No obstante ello, hasta el próximo lunes se efectuará un periodo de marcha blanca; durante este periodo, explicó el jefe de la Tenencia Centenario, teniente Guido Klesse, Carabineros realizará labores educativas a aquellos vehículos que se desplacen por el sector y que aún no se acostumbren al nuevo sentido del tránsito.

La medida se replicará, además, a ciclistas, peatones y vecinos del sector que, todos los días, ocupan estas arterias.

Así es como Alcázar, entre avenida Ricardo Vicuña y Vicuña Mackenna, tendrá sólo un sentido de norte a sur.

Calle Camilo Henríquez, entre avenida Ricardo Vicuña y Vicuña Mackenna, tendrá un sentido y será de sur a norte.

Calle José Miguel Infante, entre avenida Ricardo Vicuña y Vicuña Mackenna, tendrá sentido de norte a sur.

CRIMEN QUEDÓ AL DESCUBIERTO EL DOMINGO EN LA MAÑANA

Revelan identidad de mujer quemada en el centro de Los Ángeles



omo Juana Rosa Cortez Rubilar, de 69 años, fue identide semana- fue asesinada en la comuna de Los Ángeles.

El cadáver -que presentaba indicios de la intervención de terceras personas- fue encontrado con quemaduras la mañana del domingo, en un sitio eriazo ubicado en la intersección de calle Almagro y Janequeo, en el centro de la ciudad.

Hasta el momento, no existen personas detenidas por su presunta responsabilidad en la muerte de la mujer; sin embargo, la Policía de Investigaciones en el sitio del suceso se conslos responsables del hecho.

Además de Carabineros,

continúa efectuando las tituyó personal de la Brigada diligencias que permitan de Homicidios de la Policía dar con el paradero del o de Investigaciones de Los Ángeles, quienes trabajan en esclarecer los hechos.

FE DE ERRATA

En publicación realizada el día Miércoles 15 de Abril en página 9 de Reavalúo de Bienes Reíces de Ilustre Municipalidad de San Rosendo:

Dice: 20 de Abril y hasta el 20 de Mayo. Debe decir: 20 de abril y hasta 19 de Mayo. LUIS ARTURO CUEVAS VILLARROEL, MECÁNICO TORNERO

"Me quedo trabajando donde estoy hasta que me muera"

Un gran amigo le dejó un torno de regalo, y un lugar donde trabajar, y gracias a eso hoy tiene una estabilidad y una fiel clientela.

Alejandra Sánchez Ocampo Prensa@latribuna.cl

uis Cuevas Villarroel, a sus cortos ocho años conoció lo que era el torno, desde ese día le llamó la atención esta actividad, y ya son más de 42 años los que lleva desenvolviéndose como mecánico tornero.

¿Cómo llegó a dedicarse a esto?

Me dediqué a esto porque en la casa donde me crié yo con mis abuelitos, había fragua y de todo en el campo, y me gustaba, de ahí tuve una gran oportunidad, él me llevó a retirar unos ejes, y ahí conocí los tornos, de esos antiguos.

Y ahí me entusiasme y comencé a aprender.

¿A qué edad fue eso?

Unos ocho años tendría, y allá en el campo yo le ayudaba a mi abuelito.

Yo me relacioné con esto. Después que terminé mi octavo básico en la escuela de Santa Bárbara me vine a Los Ángeles a estudiar al Liceo Industrial, el año 79 egresé de ahí.

De eso me fui al campo, estuve dos años trabajando como agricultor y no me gustó.

¿Y cuándo comenzó a trabajar de tornero?

Se me presentó la oportunidad de hacer mi práctica en Santa Bárbara, en el taller El Lolito, como yo había egresado de tornero, necesitaban uno y de ahí comencé a trabajar con ellos, pidiéndoles que trajeran el tornero que había antes, para que me enseñara, porque no estaba completamente listo para trabajar.

Estuve como dos años con ellos, al final terminé trabajando el torno, hice mi práctica, me dieron la posibilidad para postular a mi título como técnico en máquinas de herramientas, me recibí de eso.

¿Alguna anécdota o algo que recuerde que le haya pasado durante su trabajo?

Estaba trabajando en un torno que ya estaba viejo, un día estaba de amanecida terminando una pega de una máquina cosechera. No sé si fue el sueño, pero con una pierna pase a apretar la partida del torno, y en una de esas me encontré que estaba enredado en la máquina. Gracias a Dios no me pasó casi nada, sólo me zafé el hombro izquierdo y un corte que me hizo en el pecho el mismo fierro que estaba girando, doy gracias a Dios que afirme el cuerpo a la máquina y se paró, o si no me corta el brazo.

¿Qué es lo que específicamente hace un mecánico tornero?

El tornero fabrica pernos, tuercas, sobre medidas de los ejes de las maquinarias, engranajes, bujes, todo lo que sea en metal.

¿Por qué llego a radicarse a Los Ángeles?

Yo trabajé en Inforsa, y ahí tuve la oportunidad de conocer a una persona que me ayudó mucho, don Héctor León Flores, que fue un distinguido tornero profesional, y con él me vine a trabajar a Los Ángeles.

Me fue formando profesionalmente, porque a mí me faltaba mucho todavía, como pulir, cosas que yo no había hecho, tenía que hacerlas, que a futuro se vienen haciendo. Él hace poco que falleció.

Antes de fallecer, un día lo

llamé para ver cómo estaba de salud, y me dijo que quería conversar conmigo. Nos juntamos en su casa, tuvimos una larga conversación, y me dice "Hijo ahí está tu torno", entonces me dice "las demás herramientas tienes que adquirirlas con tu trabajo", entonces empecé a trabajar y a juntar herramientitas y cosas.

¿Actualmente, en qué está?

Estoy bien gracias a Dios, don Héctor me dejó un lugar en un sitio que tiene en Paillihue y me dejó ahí trabajando, hasta cuando muera. Yo estoy a cargo, y con harto trabajo.

¿Qué satisfacciones le ha dado su trabajo?

Me he sentido bien, porque hago lo que yo quiero, estoy tranquilo trabajando, tengo clientes muy buenos.

Me ha dado hartas satisfacciones, he logrado tener mi casa, mi autito, muchas cosas.

¿Qué significado tiene para usted ser mecánico tornero?

Es como ser un doctor, claro que hay grandes diferencias, uno acá puede pasarse en algún error, por ejemplo, pero uno hace un gran trabajo por salvar o arreglar una máquina.

¿Sus anhelos?

He tratado de postular a un crédito para comprarme un tornito nuevo, ya que los míos ya están viejos y tienen sus mañanas.

¿Piensa en agrandar su negocio?

No, yo me quedo donde

estoy, me quiero quedar en ese lugar hasta que me muera. En donde estoy, es gracias a la familia de don Héctor, les agradezco mucho por dejarme estar ahí.

www.latribuna.cl





www.latribuna.cl





SÚMATE CON TU COLEGIO A LA AVENTURA DE ESTAR INFORMADO CON LOS DIARIOS Y REVISTAS DE CHILE.

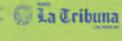
Animate con tus compañeros y profesores, arma un grupo de 7 integrantes y participa.

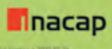
¡Grandes premios esperan a los finalistas!

Información, Bases e Inscripciones en www.olimpiadasdeactualidad.cl











Autoridades llaman a tomar medidas para prevenir el cáncer en la provincia de Bío Bío

Estimaciones indican que la mortalidad por esta patología se duplicará, superando como primera causa a las enfermedades cardiovasculares.

🔻 n el último tiempo, Chile ha experimentado una transición epidemiológica que se caracteriza por la aparición de problemas de salud crónicos no transmisibles, dentro de ellos el cáncer, los que están asociados a cambios en los modos de vida y a la exposición a factores de riesgo. El cáncer, en el país, es considerado como un problema de salud pública ya que es la segunda causa de muerte, llegando incluso a ser la primera en algunas regiones. En la provincia de Bío Bío son de mayor prevalencia en el hombre el cáncer gástrico, seguido por el cáncer de próstata. En la mujer, la mayor morbi-mortalidad la posee el cáncer de mama, seguido por vesícula y cuello uterino.

El doctor Juan Carlos Medina, jefe del Centro de Costos de la Unidad Oncológica del Hospital de Los Ángeles, explicó que el centro asistencial posee gran cobertura de estas patologías. "La unidad que tenemos pertenece a los centros Panda, que tratan el cáncer en lugares autorizados, nosotros estamos autorizados como un Panda Parcial, ya que atendemos gran parte de los cánceres, pero hasta el momento no atendemos leucemias, las cuales son derivados a Concepción. Los otros tumores, como los sólidos, están sujetos a protocolos y esos los atendemos". Por otro lado, explicó que la mayoría de estas patologías están cubiertas por el sistema de salud público. "En las enfermedades cubiertas por el AUGE está el cáncer de gástrico, cáncer de mama, que es muy frecuente; el cáncer de ovario,



DOCTOR JUAN CARLOS MEDINA, jefe del Centro de Costos de la Unidad Oncológica del Hospital de Los Ángeles

el de vejiga, de colon, gástrico, los cuales son patologías GES".

Sobre los tipos de cánceres que afectan mayoritariamente a la provincia de Bío Bío, explicó que "en mujeres, se puede decir que el más prevalente es el de mamas, con más de 100 casos al año, y le sigue el de vesícula con 80 casos aproximados. En los hombres, el cáncer gástrico es el más frecuente con cerca de 100 casos al año, le sigue el cáncer de próstata y el cáncer de colon con 50 casos", explicó el especialista.

FACTORES DE RIESGO DEL CÁNCER

El doctor Juan Carlos Medina explicó que una de las características de las principales enfermedades no transmisibles es que comparten un grupo de factores de riesgo, por lo que, al realizar acciones sobre alguno de ellos, es posible repercutir en todas las patologías asociadas a él. "Dentro de los factores de riesgo conocidos para el cáncer se encuentran factores ĥereditarios y de la historia personal y familiar de cáncer. Por otro lado, están los factores relacionados con la dieta y la nutrición, los hábitos no saludables, como consumo de tabaco y alcohol, y los agentes infecciosos, como los virus de la hepatitis B y C o el papiloma virus", explicó.

De igual forma, agregó que a los anteriores se suman la exposición a sustancias químicas cancerígenas, a radiaciones ionizantes y el uso de algunas drogas terapéuticas, entre otros.

EL TABACO

Es de conocimiento mundial que el consumo de tabaco es el factor de riesgo más importante de cáncer, causando por sí solo aproximadamente 1,5 millones de muertes por año por esta patología. Son muchos los cánceres asociados al hábito tabáquico, destacando entre ellos los de pulmón, laringe, cavidad oral, esófago, páncreas y vejiga, entre otros. Su participación es tan importante que determina en la mortalidad por cáncer pulmonar un riesgo atribuible de 90% en los hombres y 79% en las mujeres. En las últimas décadas, las mujeres han aumentado el consumo de cigarrillo, lo cual trae como consecuencia un aumento en las tasas de enfermedad y mortalidad por cáncer pulmonar.

Entonces, la pregunta es ¿causa cáncer el hábito de fumar?

La Sociedad Americana de Cáncer responde que sí. El hábito de fumar causa al menos 30% de todas las muertes por cáncer en los Estados Unidos. Es el causante del 87% de las muertes por cáncer de pulmón en



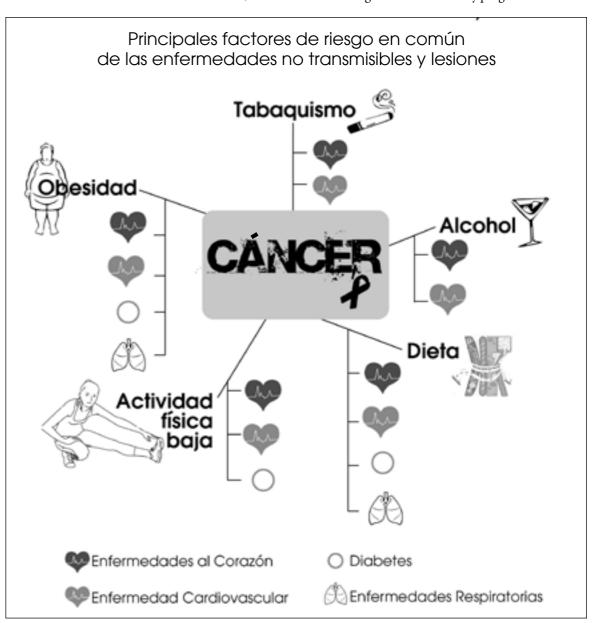
EL 49% DE LAS MUERTES por cáncer se deben al tabaco.

los hombres y del 70% en las mujeres. Fumar también causa cáncer de la parte superior de la garganta (nasofaringe), cavidad nasal, senos paranasales, labio, laringe, boca, faringe (garganta), esófago y vejiga. También se ha asociado al desarro-

llo de cáncer en el páncreas, cuello uterino, ovario, colon, recto, riñón y estómago, así como algunos tipos de leucemia. Los cigarrillos, los cigarros (puros), las pipas y los productos de tabaco de uso oral causan cáncer. Por lo tanto, no existe una manera segura

de consumir tabaco.

En vista de todo el panorama, las autoridades hicieron un llamado a la comunidad para que se realicen exámenes preventivos en los centros de atención primaria, ya que cuentan con recursos y programas.



CRÓNICA

www.latribuna.cl

TRAS ACCIÓN LEGAL DE LOS CONCEJALES, SE SUMÓ

Alcalde de Negrete presenta querella por malversación de caudales públicos

Francisco Melo y parte del Concejo Municipal interpusieron ayer una querella en contra de quienes resulten responsables en torno a la posible malversación de fondos públicos que ascienden a alrededor de \$62 millones, hechos que se arrastran desde el año 2010.

Pía Salcedo Garcés piasalcedo@latribuna.cl

n nuevo capítulo se suma a las acciones que buscan averiguar dónde está el dinero extraviado -presuntamente -en la administración de Edwin Von Jenstchyk. La acción emprendida por el actual alcalde, Francisco Melo, busca, según señaló, "colaborar y entregar documentación referente al tema desde que asumí la jefatura en la municipalidad". Sin embargo, argumentó que los procesos tienen ritmos diferentes y que el 6 de febrero de este año, la Contraloría obligó el pago de 62 millones de pesos, lo cual a su juicio "no sería justo, ya que ese dinero debió rendirse en la administración anterior", declaró.

La medida se suma a la acción dada a conocer durante la semana pasada por La Tribuna, donde los concejales de Negrete Carlos Torres y Sergio Quintana interpusieron el mismo recurso judicial, tras tomar conocimiento de los antecedentes en el Concejo Municipal.

La incertidumbre por conocer el paradero del dinero comenzó durante 2014, cuando el ex director DAEM Óscar del Solar efectuó un reclamo por escrito ante la Contraloría Regional de Bío Bío, por eventuales irregularidades en la utilización de recursos de la Subvención Especial Preferencial SEP (Subvención Escolar Preferente) por parte de los

funcionarios de la municipalidad de Negrete, en cuanto a su uso y destino durante los años 2009, 2010, 2011 y parte

La mencionada presentación fue acogida, ya que se realizó una auditoria liderada por el mismo órgano contralor.

Los resultados de la investigación se dieron a conocer el 6 de febrero de este año con el informe especial -IE 33 de 2014-, donde se estableció que los dineros provenientes

del SEP depositados en la cuenta corriente de la municipalidad de Negrete y luego traspasados a las cuentas corrientes del Departamento de Administración Educacional Municipal (DAEM) durante los años 2009, 2010 y 2011 se hicieron "en forma irregular, otorgándoles un destino y uso diferente al que la ley disponía, solventando gastos en personal, en bienes y servicios de consumo del DAEM", señala el documen-

Es en este contexto que el citado informe expresa que no se encuentran acreditados mediante comprobantes de ingresos y con sus correspondientes depósitos en las respectivas cuentas del Departamento de Educación los dineros a que se hace mención. Asimismo, el contenido detalla que la mencionada municipalidad tenía dentro de su presupuesto anual aportes en una cifra no menor para el Departamento de Educación, dineros que no tuvieron destino conforme al presupuesto, no existiendo al respecto acuerdos del Concejo Municipal y las respectivas



LA MEDIDA FUE INTERPUESTA en la comuna de Nacimiento.

modificaciones presupuestarias que den cuenta de los aportes mencionados para cubrir una posible deuda del DAEM.

QUE SE INVESTIGUE LO QUE SE TENGA **QUE INVESTIGAR**

El ex alcalde de Negrete Edwin Von Jenstchyk, en conversaciones con La Tribuna, descartó irregularidades y malversación de caudales públicos en su gestión, bajo el argumento que los dineros fueron utilizados dentro del marco legal, sumado a que los tribunales determinarán si hubo delito.

El primer capítulo legal de esta medida fue interpuesta por los concejales Ĉarlos Torres y Sergio Quintana en contra de quienes resulten responsables por malversación de caudales públicos, debido al traspaso de más de 127 millones de pesos a la Dirección Comunal de Educación y otros 66 millones que se encuentran sin ubicación.

Sobre esta medida, Edwin Von Jenstchyk argumentó que

"se debe investigar lo que se debe investigar. Yo estoy muy tranquilo, ya que cuando el Ministerio de Educación entregó los primeros dineros provenientes de la Ley SEP a los municipios en los años 2008 y 2009, no se había dictado el reglamento de la normativa". Explicó que los dineros fueron esgrimidos en otros importantes requerimientos de la municipalidad. "Se utilizaron para pagar los sueldos de los docentes, las cotizaciones previsionales y los gastos de mantención de los establecimientos educacionales", acotó.

En esa misma línea, el ex alcalde explicó que "no malversé dineros públicos ni defraudé al Fisco, así que estoy muy tranquilo. Serán los Tribunales quienes determinarán si hubo delito o no".

Sobre el paradero de los 66 millones de pesos, el actual funcionario de la gobernación expresó que "esos dineros deben de estar, tal vez los ocuparon en otros pagos. Por lo mismo, el actual alcalde debió avisar a tiempo de esta situación a Contraloría", informó.

"Ese dinero debió rendirse en la administración anterior".

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA VIII REGIÓN DE BÍO BÍO

AVISO

REAVALÚO DE BIENES RAÍCES NO AGRÍCOLAS, 2015

La llustre Municipalidad de Santa Bárbara informa que, según lo establecido en la Ley Nº 17.235 sobre Impuesto Territorial, a contar del 16 de abril y hasta el 15 de mayo del presente se exhibirán los nuevos avalúos de los bienes raíces no agrícolas correspondiente a sitios no edificados, propiedades abandonadas y pozos lastreros, determinados por el Servicio de Impuestos Internos, en base a lo establecido en la Ley de Impuesto Territorial, los que rigen a contar de enero de 2015.

Lugar de exhibición: Municipalidad de Santa Bárbara, Departamento de Tesorería, calle Rosas Nº 160. Horario de atención: Lunes a viernes, de 8:30 a 14:00

> SR. DANIEL SALAMANCA PÉREZ ALCALDE



EL ACTUAL EDIL expresó que se encuentra muy tranquilo y que sólo desean colaborar con la investigación.

10 TURISMO - ANP www.latribuna.cl

EN EL SUR DEL MUNDO

Conozca los atractivos imperdibles de la región de Aysén

Un área que cautiva y atrae miles de visitantes durante toda la temporada.

istinguido por ser uno de los destinos más puros del mundo, la región de Aysén, en la zona sur de Chile, tiene variados y múltiples atractivos que conjugan imponentes paisajes, variados tipo de actividades de turismo aventura y escenarios sin igual que deleitan a miles de turista venidos de Estados Unidos, Brasil, Francia y Alemania.

Hablar de La Patagonia chilena es sinónimo de glaciares, ventisqueros, cientos de ríos y lagos, además de una flora y fauna características que, mezclada con su principal recurso, constituyen una de las reservas de agua dulce más grande del planeta, y hacen de ese destino una experiencia que siempre lleva al visitante a querer volver.

Dentro de los atractivos más impresionantes están los Campos de Hielo Norte y Sur, extensión de 16.800 km² de hielos continentales -que en un 85% se ubican en territorio chileno- y desde los cuales se desprenden otros atractivos

como la laguna San Rafael, además de glaciares de renombre mundial como Jorge Montt, O'Higgins, Grey y Exploradores.

Otra de las maravillas de Aysén es su propia Carretera Austral, ruta escénica de 1240 kilómetros de extensión que en sus diferentes tramos permite tener contacto directo con entornos naturales privilegiados en donde abundan los bosques, canales, ríos, ventisqueros, pampas, glaciares y, sobre todo, parques y siete reservas nacionales. Además de contar con zonas de avistamiento de huemules y cóndores, trekking, cabalgatas, canopy, etcétera. El 50% de la superficie de la región se encuentra dentro del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas.

Al incomparable paisaje se suma el atractivo de ser un polo para el deporte de la pesca, gracias a su tremenda potencialidad que es conocida en el mercado nacional y extranjero, porque cada año cientos de turistas de todas

- Es una de las reservas de agua dulce más grande del planeta.
- El 50% de la superficie de la región se encuentra dentro del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas.
- El segundo lago más grande de Sudamérica después del Titicaca está en esta zona.



EL NOMBRE COMPLETO es Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

partes del orbe vienen a disfrutar de la calidad de sus aguas y especies, que destacan por lo abundante y sus dimensiones. Existiendo 78 lugares definidos para su práctica entre ríos, lagunas y lagos.

Otros de los hitos es la conocida pesca con mosca, debido a la abundancia de salmones, truchas y especies nativas, como también gracias al entorno privilegiado en que se desarrolla.

Asimismo, el segundo lago más grande de Sudamérica después del Titicaca está en esta zona, el General Carrera, el cual es un destino obligado para quienes quieren visitar las pintorescas localidades emplazadas en sus riberas, en donde hay un gran desarrollo de deportes de aventura, pesca y atractivos como las Catedrales de Mármol y las visitas guiadas a Puerto Cristal, antiguo emplazamiento minero.

Aysén, además de ser una gran reserva de agua dulce, cuenta con una increíble cantidad de ventisqueros, ríos, lagos y lagunas, lo que se traduce en el lugar ideal para la práctica de kayak, con circuitos para principiantes y expertos. También la navegación en botes y balsas, además de rafting, entre otros.

TURISMO CIENTÍFICO

El interés que existe a nivel mundial por tratar de explicar el cambio climático o por intentar predecir los movimientos geológicos del planeta, han generado el desarrollo de una nueva forma de turismo: el científico. Es así como todos los años llegan hasta la región expertos en búsqueda de pistas que los ayuden a descifrar los misterios de la naturaleza.

Los turistas nacionales y extranjeros tienen un denominador común a la hora de elegir la región de Aysén como destino de sus vacaciones, o para la práctica de su actividad favorita. Su entorno privilegiado y prístino hace de esta zona de La Patagonia chilena una de las más atractivas tanto para los locales como los visitantes internacionales, muchos de los cuales ya tienen a Aysén como su paso obligado cuando se trata de pesca, actividades outdoor y conocer y explorar nuevos destinos.

TECNOLOGÍA

Frente a las innovaciones en turismo que presenta esta temporada se cuenta la instalación de pantallas táctiles que permiten a los turistas interiorizarse aún más de los destinos que pretende visitar. Éstas están ubicadas en oficinas de informaciones, en el aeropuerto Balmaceda y en complejos fronterizos.

El software del sistema entrega antecedentes sobre la disponibilidad de minimarkets, señal de celular e internet en la Carretera Austral, los atractivos imperdibles, mapas 6%

aumento la llegada de visitantes a la región.

mil visitantes se esperan para esta temporada.

registrados en Servicio Nacional de Turismo, tales como alojamiento, alimentación, transporte y actividades. En cifras, la temporada 2013-2014 registró un

v todos los servicios turísticos

En cifras, la temporada 2013-2014 registró un aumento de un 6% en la llegada de visitantes a la región, lo que según las cifras del Observatorio Turístico de Aysén se quedaron mayor cantidad de días y demandaron mayores servicios, sobre todo el mes de febrero. Así, las proyecciones de esta temporada buscan llegar a los 400 mil visitantes.

Las principales vías de acceso son la terrestre (51%), la aérea (46%) y, en último lugar, la marítima, que registró un 3% durante el 2013.



UBICADA EN LA PATAGONIA chilena, Aysén cuenta con una superficie de 108 494,4 km².

PRODUCTORES Y USUARIOS DEL PRODESAL Y PDTI

Santabarbarinos exponen en feria Expo Mundo Rural Bío Bío

El alcalde de Santa Bárbara, Daniel Salamanca Pérez, calificó como una experiencia revitalizante y muy importante la participación de la delegación de usuarios del Prodesal y del PDTI de la comuna en la Feria.

arallegar a participar en esta actividad, los usuarios de los programas tuvieron que pasar por un proceso de postulación y, a la vez, fueron seleccionados a nivel regional, para estar presente en dicha Feria Exposición, en la capital regional.

El alcalde de Santa Bárbara expresó que cada uno de los participantes logró comercializar sus productos y que el municipio les apoyó en forma incondicional. "Ćomo alcalde, me siento muy contento de esta participación, porque dejan muy en el alto el nombre de nuestra comuna, ya que no solamente representan a un puñado de hombres y mujeres santabarbarinos, sino a toda una comunidad, y es para sentir orgullo".

Además, agradeció al Indap Santa Bárbara, a su jefe de área, Héctor Villegas Barsotti, que a través de esta alianza estratégica entre el municipio y a la institución

que él representa, sus usuarios pudieron estar presentes en

La delegación participó con productos típicos, los que ellos mismos producen, como miel, frutillas, conservas, mermeladas, castañas, papas, hortalizas en general, plantas ornamentales, artesanía en lana y platería mapuche.

La feria se llevó a cabo en el parque bicentenario de Concepción, los días 9, 10,11 y 12 de abril, en los cuales los usuarios impregnaron a los penquistas con los productos típicos y delicias propias de la zona de Santa Bárbara.

Los productos más vendidos fueron las frutillas de la señora Carmen y la miel de la señora Silvia Burgos. Los participantes en general que-



LOS PRODUCTOS MÁS vendidos fueron las frutillas y la miel.

daron muy conformes, ya que vendieron la totalidad de sus productos, con decir que el segundo y tercer día tuvieron

que regresar a Santa Bárbara a buscar más mercadería.

La Feria Expo Mundo Rural, Bío Bío 2015 es una excelente vitrina regional para darse a conocer y presentar las potencialidades que cada localidad tiene.

EN COMUNA DE QUILLECO

Seremi del Medio **Ambiente** de Bío Bío dicta charla para crear conciencia

n dependencias del liceo Isabel Riquelme de Canteras, de la comuna de Quilleco, en compañía de alumnos, profesores y la planta directiva de dicho establecimiento, el seremi del Medio Ambiente del Bío Bío, Richard Vargas Narváez, ofreció una alocución para crear conciencia activa sobre el cuidado del medio ambiente, además de incentivar al alumnado a ser agentes activos en la certificación ambiental del establecimiento y en la próxima feria de reciclaje electró-

Vargas expresó que tenemos la necesidad de generar proyectos para mejorar la calidad de vida y el medio ambiente en que estamos insertos, para lo cual hay recursos del Se invitó a los estudiantes a participar en la feria de reciclaje electrónica, que será el próximo 24, 25 Y 26 de abril.

Estado para disposición de los niños para que puedan trabajar este tema y así aprender que cuidar el medio ambiente es protegerse a sí mismo.

Agregando que la feria de reciclaje electrónica será el próximo 24, 25 Y 26 de abril, por lo que pidió que se llevaran todos los residuos electrónicos al liceo, desde donde serán trasladados al polideportivo de los Ángeles. Rupertina Urrutia, directora del establecimiento educacional, en relación a la visita del

seremi, expresó que es muy importante, en especial el contacto que mantuvo con los estudiantes, además de impulsar al liceo como promotor del cuidado del medio ambiente y así reforzar lo que ellos como establecimiento han trabajado con los niños desde hace mucho tiempo, lo cual es el cuidado del medio ambiente y de sus personas.

El liceo Isabel Riquelme de Canteras ya está recibiendo todos los residuos electrónicos en sus dependencias.





CAMBIA SENTIDO DEL TRÂNSITO, CALLES QUE SE INDICAN LOS ÁNGELES, 13 de abril de 2015

DECRETO No 1.282. - VISTOS estos antecedentes:

 a) El Ord. TTo N°554 de fecha 13 de abril de 2015, de la directora(s) de la Dirección de Trânsito y Transporte Público, mediante el cual informa los cambios en el sentido del tránsito de las siguientes vías: Calle Alcázar, sentido Norte a Sur, entre Av. Ricardo Vicuña y Av. Vicuña Mackenna Sur, Calle Camillo Henriquez, sentido Sur-Norte, entre Av. Ricardo Vicuña Norte y Avda. Vicuña Mackenna Sur, Calle José Miguel Infante, sentido Norte a Sur entre Av. Ricardo Vicuña Sur y Av. Vicuña Mackenna Sur, Calle José Miguel Infante, doble sentido, entre Av. Ricardo Vicuña Norte y Ricardo Vicuña Sur.

DECRETO:

- ESTABLÉCESE cambio de sentido de circulación vehícular de tránsito, en las siguientes vía:
 - Calle Alcázar, sentido Norte a Sur, entre Av. Ricardo Vicuña y Av. Vicuña Mackenna Sur,
 - Calle Camilo Henriquez, Sentido Sur-Norte, entre Av. Ricardo Vicuña Norte y Av.
 - Calle José Miguel Infante, sentido Norte a Sur entre Av. Ricardo Vicuña Sur y Av. Vicuña Mackenna Sur.
 - Calle José Miguel Infante, doble sentido, entre Av. Ricardo Vicuña Norte v Av. Ricardo Vicuña Sur
- , DECLÁRESE, que las disposiciones establecidas en el número anterior, entrarán en vigencia a contar del 16 de Abril del 2015.



Asamblea anual de Federación Nacional de Rayuela Tejo Plano de Chile

ste fin de semana, Los Ángeles fue nueva-✓ mente sede de la primera asamblea anual de la Federación Deportiva Nacional de Rayuela Tejo Plano de Chile. En esta importante reunión, que congregó a una cuarentena de mandamases y asociados provenientes desde Concepción hasta Punta Arenas, y que contó además como cada año con la estrecha colaboración del municipio de Los Ángeles a través de su Oficina de Deportes, se dio cuenta a los asociados del trabajo realizado durante el año 2014, temática en torno a la cual se realizó un positivo balance de la gestión, destacando que, en la actualidad, representan a cerca de 7 mil jugadores de más de 180 clubes en 6 regiones del país. De igual modo, se realizó la programación de las competencias venideras para este año 2015 y parte del 2016, siendo la más próxima el Campeonato Nacional de Selecciones a llevarse a cabo en Puerto Aysén.

Fotografías: Alberto Zúñiga



Leonardo Ferrada, Héctor Burdiles, Pablo Martínez y José Maldonado.



Juan Carlos Cárdenas, Arnés Sandoval y César Pinchulez.



Jorge Torres, Milda Poblete y Álvaro García.



Juan Carlos Monsalves, Winton Marín, Víctor Ríos y Manuel Castro.





Enrique Figueroa, José Soto, Osvaldo Soto y Luis Cayún.



Marcelino González, Richard Albrecht, Juan González y Antonio Vivanco.

COMUNAS 13 www.latribuna.cl

EN CESFAM DOS DE SEPTIEMBRE

Inauguran huerto demostrativo comunitario para promover alimentación saludable

En el evento inicial se exhibieron los primeros frutos de este trabajo.

na innovadora iniciativa materializó el Centro de Salud Familiar (Cesfam) Dos de Septiembre, junto a su comunidad organizada, tras inaugurar su huerto demostrativo comunitario instalado en el Centro Holístico Integral del establecimiento.

Autoridades locales, funcionarios del Cesfam e integrantes del consejo del desarrollo del centro de salud fueron parte de este evento inicial, en el que se exhibieron ya los primeros frutos de este trabajo.

La finalidad de este proyecto fue precisada por Kharla Ruiz, nutricionista del centro de salud, quien indicó que "el objetivo principal es promover la alimentación saludable a través de la instalación de huertos caseros, de huertos urbanos, traer la alimentación que antiguamente era solo campesina a nuestra ciudad y poder habilitarlo en espacios a lo mejor un poco más reducidos que son los que cuenta nuestra comunidad en la realidad".

En representación del alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause, Pedro Parra, director de Secplan, añadió que "para nosotros es muy importante porque significa que todo lo que estamos haciendo, ya sea a través de concursos o de otras formas de financiamiento, es un trabajo positivo donde participa no solamente la institucionalidad, en este caso el Cesfam, sino que se incorpora la comunidad; es decir, se desarrolla todo un trabajo saludable que no solo tiene que ver con la salud, para recuperar la salud, sino que entregar una forma, una cultura de las personas, de los vecinos de hacer salud a través de la alimentación saludable".

UTILIDAD DEL CENTRO HOLÍSTICO INTEGRAL **COMUNITARIO**

Rosa Castro, presidenta del consejo de desarrollo del Cesfam, junto con valorar esta iniciativa, remarcó también la relevancia adquirida por el Centro Holístico Integral Comunitario, espacio ocupado por el antiguo Cesfam y que hoy tiene un nuevo uso permitiendo la realización de actividades tales como la entrega de medicina complementaria, diversos talleres para



los vecinos y la implementación de este huerto, entre otras.

"Esto es acá lo que es poder trabajar la salud complementaria, en una alimentación que al ser fresquita, recién tomada, es mucho más saludable y también estamos promoviendo lo que es el autocultivo en los domicilios, el autoconsumo que es tremendamente importante porque también nos ayuda en cuanto a lo que es lo económico en los hogares", resumió la dirigente social.

La actividad inaugural concluyó con un nutrido y variado cóctel saludable, preparado con productos extraídos casi en su totalidad de este huerto demostrativo comunitario

ANTE INCERTIDUMBRE

Cámara de Comercio de Los Ángeles retoma reuniones por el paseo semipeatonal Colón



Estos encuentros se vienen realizando desde enero de este año.

🤻 l presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles A.G., Walter Aránguiz Ăldea, dio a conocer, este miércoles, que a partir de mañana se retomarán las conversaciones con comerciantes de la calle Colón, ante la incertidumbre que existe por el desarrollo de los trabajos en el paseo semipeatonal.

tros se vienen realizando 🛮 obra. desde enero de este año, organizados por el Comité Gremial que preside el director Fernando Díaz Galaz, con la finalidad de detectar de forma directa las principales inquietudes de socios y no socios en relación a este tema.

Además, el presidente de la Cámara de Comercio local señaló que no ha tenido últimamente información ni de la municipalidad ni de la empresa ECM respecto al proyecto, por lo cual también existe preocupación, especialmente referido a los plazos y

Precisó que estos encuen- características finales de la

En esta oportunidad, el Directorio de la Asociación Gremial se reunirá con locatarios de la cuadra del paseo semipeatonal que se ubican entre las calles Colo Colo y Rengo, por la vereda oriente. En una primera instancia, en el mes de enero, se desarrolló un encuentro con los comerciantes ubicados entre las calles Lautaro y Colo Colo, terminando esta ronda de reuniones con aquellos que ejerzan actividad comercial en dicho paseo semipeatonal, entre Rengo y Tucapel.



14

www.latribuna.cl

www.mye.cl







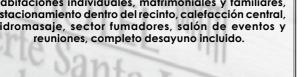
(43) 257 43 00 - (43) 257 43 01

SERVICIOS 15

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040







Encuéntranos en: O'Higgins 1760 salida norte Yumbel; Reservas: 43 2290220 nuestro sitio web: www.hotelfuertesantalucia.cl







Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207









F. 2311040

ro 1120



>> GUÍA DE SERVICIOS

LUMINARIAS SOLARES



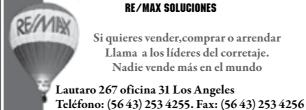
PARA CALLES, RECINTOS INDUSTRIALES **CONDOMINIOS Y JARDINES** Fono Fijo 2452034, Celular 76182517 Avenida Las Industrias, Km. 500, Los Ángeles www.inglo.net















Optimice los costos de su empresa Potencias-demandas max-Condensadores Primera consulta GRATIS



taucú

Alejandro Salvo Parra fono: **9895104**7 asalvoparra@hotmail.com 16 ECONÓMICOS

www.latribuna.cl

☑ Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- **20 PROPIEDADES URBANAS**
- **30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS**
- **40** MOTOS Y BICICLETAS
- **50** EMPLEOS

60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO

- **65** TELÉFONOS
- **70** FORESTAL Y AGRÍCOLA
- **75** CONSTRUCCIÓN
- **80** SERVICIOS

85 ARTÍCULOS DEL HOGAR

- **90** DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

10.1

Vehículos Venden

VENDO FURGÓN SUZUKI con ventanas año 91 valor \$1.300.000 conversable, cel 86636359

20.2 Propiedades urbanas Arriendan

ARRIENDO PIEZA amoblada a joven que trabaje o estudie cerca del centro con derecho a internet y cocina. Tratar 84739218

PENSIÓN A ESTUDIANTE o joven que trabaje con derecho a internet, a 5 cuadras del centro, locomoción cerca. Tratar 84739218

50.1 Empleos Ofrecen

Empresa montajista hidroeléctrica, necesita eléctricos y ayudantes para obra en Quito – Ecuador. Enviar currículum a casilla 10-D correo Los Ángeles o email: contacto@coastur.cl consultas 0432971480 La Tribuna

Periodista

Se busca profesional destacado para ser parte de nuestro equipo de prensa

Envianos tu curriculum a director@latribuna.cl o personalmente en Colo Colo 464, Los Ángeles

Se necesita Contado Auditor para empresa forestal de la zona, experiencia 3 años enviar currículum isabelsepulveda@indef.cl, llamar fono: 87618206

Se necesita Peluquero(a) Contacto: 74781051

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE ASESORA del hogar puertas afuera, todo el día o medio día. Tratar 71235596 **SE OFRECE OPERADOR** maquinaria pesada, licencia D. Tratar 66971211

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia para hacer astillas, voltear árboles, disponibilidad inmediata. Tratar 90600177 / 87144982

SE OFRECE SEÑORA responsable para cuidar adulto mayor por las noches o fines de semana. Tratar 87144982

SE OFRECE PENSIONADO para cuidar parcela o casa, dentro o fuera de Los Ángeles. Tratar 92107761

SE OFRECE INGENIERO en administración con conocimientos en computación y experiencia, disponibilidad inmediata. Tratar 75962747

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como telefonista. Tratar 043 2 311285 SE OFRECE SEÑORA para trabajar por medio día o tres veces por semana. Tratar 90534362

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como ayudante de cocina o en casa particular. Tratar 90960103

SE OFRECE JOVEN buena presencia responsable y trabajador con licencia grúa orquilla y con curso. Tratar 79755034

SE OFRECE SEÑORITA buena presencia, trabajadora y responsable. Tratar 96188616 / 91928329

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con adulto mayor o personas con enfermedad, de lunes a viernes. Tratar 87218737

SE OFRECE SEÑORITA para cuidar anciano o como vendedora o mucama ojalá de lunes a viernes en cualquier horario. Tratar 88297582 / 66943073 SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra, piedra laja. tratar 93706305 / 81935632

SE OFRECE NOCHERO o cuidador con experiencia y responsable. Tratar 75951115

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor con recomendaciones y experiencia. tratar 75852768

SE OFRECE SEÑORA para trabajar 3 veces en la semana para hacer aseo cuidar niños, etc. Disponibilidad inmediata. Tratar 76272672

SE OFRECE JOVEN para trabajar en cuidado de adultos mayores con conocimientos en atención de enfermería. Tratar 67455161

60 Computación, video y audio

VENDO 2 CÁMARAS fotográficas antiguas, valor \$10.000 c/u. Tratar 84042814

VENDO UN DECK marca JVC como nuevo, valor \$80.000. Tratar 84042814

Tratar 77897641

Servicios

SERVICIO FOTOGRÁFICO para: eventos, bodas, bautizos, baby shower, cumpleaños, etc.

SE OFRECE CLASES particulares de matemáticas para alumnos de 1^{ero} básico a 2^{do} medio, valor \$7.000 la hora. Profesora con postítulo en matemática para el 2^{do} ci-

85 Artículos del hogar

clo. Tratar 76764814

VENDO ESTUFA Troter de pared con salida externa, valor \$30.000. Tratar 84790260

ESTUFA PARAFINA Kaldissima casi nueva Cel 91891060

95.1 Varios

VENDO UN TECLADO básico en perfecto estado, valor \$40.000. Tratar 84042814

L

Fases de la Luna













Hoy: Flavio

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña,etc.

Tratar JUEVES 16 DE ABRIL DE 2015 DATOS PERSONALES Nombre: R.U.T.: Fono: Dirección: Ciudad:



ECONÓMICOS 17 www.latribuna.cl

Avisos Económicos

Cheques Robados

TALONARIO CHEQUES HUR-TADOS Nº 01 al Nº 35 Cta. Cte. Nº 69083749 Banco Santander oficina Chillán. Quedan nulos y sin valor por haberse dado é aviso correspondiente. (21147)

Extracto

EXTRACTO: DE POSESIÓN EFECTIVA TESTADA En Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén en causa Rol N° V-6-2015, por resolución de fecha 7 de abril de 2015, se concedió posesión efectiva testada de don José Osvaldo Espinoza Carrasco. a favor de doña Juana Flora Espinoza Carrasco en su calidad de heredera testamentaria, cuyo testamento fue otorgado con fe-cha 20 de Octubre de 2011, ante el Notario Público de ésta ciudad don Hugo Figueroa Vargas. El Secretario (21134)

EXTRACTO: En causa Rol V-7-2015, 2° Juzgado Letras de Los Ángeles se decretó interdicción definitiva por demencia de ORLANDO CORNELIO GONZÁLEZ BALLESTEROS, CI N°4399367-4, nombrándose curador definitivo a RUTH MA-BEL VELÁSQUEZ HERRERA, CI N°5840276-I. (21139)

EXTRACTO: CONSTITUCIÓN DE DERECHO DE APRO-VECHAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES, DE USO NO

CONSUNTIVO, EN LACOMUNA DE QUILACO, PROVINCIA DE BÍOBÍO, REGIÓN DEL BÍOBÍO, 140 Y SIGUIEN-TES DEL CÓDIGO DE AGUAS Abelardo Segundo Barrios Sepúlveda, RUT N° 7.442.954 - 8, Chileno, con el debido respeto solicita al Sr. Director General de Aguas, le otorgue un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes del Río Quilme, por un caudal de 25 m3/seg, de uso no consuntivo, de ejercicio permanente y conti-nuo, cuya captación se hará en forma gravitacional y se ubicará en el punto de coordenadas UTM: Norte 5.803.450 (m), Este 259.005 (m).

El punto de restitución de las aguas se hará en el mismo cauce en el punto de coordenadas UTM; Norte 5.804367 (m), Este 258.753 (m), Escala 1:50.000, Huso: 1-9 Carta IGM: Bío Bío. Datum Provisorio Sudamericano

captación y la restitución es de 0,97 Km. y el desnivel es de 66

En la Comuna de Quilaco, Pro-vincia de Bío Bío, Región del Bío Bío. (21148)

Remate

REMATE: Ante Primer Juzgado de Letras Los Ángeles, Valdivia N° 123 1o piso, en la Secretaría del Tribunal, en autos ejecutivos caratulados "Compañía Agropecuaria Copeval S.A con Álvarez Pérez ", Rol C-101374- 2010 se rematará el día 30 de Abril del año 2015, a las 12:00 horas. El retazo de terreno de siete hectáreas predio Santa Filomena ubicado en Villa Mercedes comuna de Quilleco provincia de Bío Bío. El dominio se encuentra inscrito a Fojas 3123 vta, N° 2193 del Registro de Propiedad del año 1995 del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles Postura mínima será la suma de \$724.132. Precio pagadero contado dentro de quinto día hábil siquiente remate. Interesados deberán rendir caución equivalente a 10% mínimo, mediante vale vista a la orden Tribunal. Tribunal. (21124)

Citación

CITACIÓN: Estimado Socio(a): Tengo el agrado de citarle a la Junta General Ordinaria de Socios de la Cooperativa Islajacoop Ltda., a celebrarse el día Jueves 23 de Abril del 2.015, a las 10:00 hrs. en primera citación y 10:30 hrs., en segunda citación, con los Socios que asistan en el Nuevo Terminal de Buses, ubicado en Avda. Pedro Stark Troncoso No 8.350 de esta ciudad. Tabla a tratar:

- 1.- Lectura Acta Junta General de Socios Anterior
- 2.- Memoria Anual, Balance General e Inventario del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre del 2.014.-
- 3.- Informe de Junta de Vigi-

- 4.- Distribución de Remanentes.
- 5.- Elección de: a.- Dos Consejeros Titulares,
- b.- Todos los Consejeros Suplentes
- c- Miembros de la Junta de Vigilancia. Titulares (3). Suplentes (3). d.- Miembros del Comité de
- Educación. Titulares (3). Su-
- plentes (1). 6.-Designar Auditor Externo para el ejercicio año 2015.

· Varios.

Seguros de contar con vuestra presencia, que dará verdadero realce a la ocasión, le saluda atentamente, ABRAHAM SELAI-VE CARRILLO PRESIDENTE LOS ÁNGELES, Abril 15 de 2015. (21150)

CITACIÓN: Por acuerdo del directorio Coopelan Comercial S.A., cita a Junta Ordinaria de accionistas, que se llevará a efecto el día Lunes 27 de abril del 2015, a las 17:00 y 17:30 hrs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en las oficinas ubicadas en Ay. Las Industrias N° 4670 - Los Ángeles. La junta tendrá por objeto pronunciarse sobre: a) La memoria y estados financieros correspondientes al ejercicio 2014; b) La distribución de remanentes del ejercicio; c) Fijación de remuneración del directorio; d) Designar auditores externos para el ejercicio 2015; e) En general cualquier materia de interés social que sea propia de la Junta Ordinaria. El Direc-

Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM	UTA	Indice de Precios al Consumi- dor (IPC)	Varia	ación Porcen	itual	
	(1)	(2)	Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acu- mulado 2014 (4)	Ultimos 12 meses (5)	
2013							
Noviembre	40.731	488.772	111,22	0,4	2,4	2,4	
Diciembre	40.772	489.264	111,88	0,6	3,0	3,0	
2014							
Enero	40.935	491.220	101,69	0,2	0,2	3,0	
Febrero	41.181	494.172	102,18	0,5	0,7	3,4	
Marzo	41.263	495.156	103,04	0,8	1,5	3,9	
Abril	41.469	497.628	103,68	0,6	2,1	5,0	
Mayo	41.801	501.612	104,03	0,3	2,5	5,4	
Junio	42.052	504.624	104,08	0,1	2,5	4,8	
Julio	42.178	506.136	104,32	0,2	2,8	4,7	
Agosto	42.220	506.640	104,66	0,3	3,1	4,8	
Septiembre	42.304	507.648	105,54	0,8	4,0	5,1	
Octubre	42.431	509.172	106,64	1,0	5,1	6,1	
Noviembre	42.770	513.240	106,66	0,0	5,1	5,7	
Diciembre	43.198	518.376					
2015							
Enero	43.198	518.376	106,30	0,1	0,1	4,5	
Febrero	43.025	516.300	106,68	0,4	0,4	4,4	
Marzo	43.068	516.816	107,35	0,6	1,1	4,2	
Abril	43.240	518.880					
Mayo	43.499	521.988					

FECHA

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
 (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
 (3) Variación mensual : Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
 (4) Variación acumulada 2014: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior. (5) Variación Ultimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

U.F. - **I.V.P.**

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de noviembre de 2014 hasta el 9 de diciembre de 2014, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

U.F.

I.V.P.

ABRIL 2015 25.636.25 01/04/2015 24.625,95 24.629,12 25.638,96 02/04/2015 24.632,29 25.641,67 03/04/2015 24.635,47 25.644,37 04/04/2015 24.638,64 25.647,08 05/04/2015 24.641,81 25.649,79 06/04/2015 24.644,98 25.652,50 07/04/2015 24.648,16 25.655,21 08/04/2015 24.651,33 25.657,92 09/04/2015 10/04/2015 24.656,25 25.660,32 24.661,16 25.662,71 11/04/2015 25.665,11 24.666,08 12/04/2015 13/04/2015 24.671,00 25.667,51 14/04/2015 24.675,92 25.669,91 15/04/2015 24.680,84 25.672,31 16/04/2015 24.685,76 25.674,71 17/04/2015 24.690,69 25.677,11 18/04/2015 24.695,61 25.679,50 19/04/2015 24.700,53 25.681,90 20/04/2015 24.705,46 25.684,30 21/04/2015 24.710,39 25.686,70 22/04/2015 25.689,10 24.715,31 23/04/2015 24.720,24 25.691,50 24/04/2015 24.725,17 25.693,90 25/04/2015 24.730,10 25.696,30 25.698,71 26/04/2015 24.735,04 24.739,97 27/04/2015 25.701,11 28/04/2015 24.744,90 25.703,51 24.749,84 29/04/2015 25.705,91 24.754,77 25.708,31 30/04/2015 MAYO 2015 01/05/2015 24.759,71 25.710,71 02/05/2015 24.764,65 25.713,12 03/05/2015 24.769,59 25.715,52 25.717,92 24.774,53 04/05/2015 25.720,32 05/05/2015 24.779,47 06/05/2015 24.784,41 25.722,73 07/05/2015 24.789,35 25.725,13 24.794,29 08/05/2015 25.727,53 24.799,24 25.729,94 09/05/2015

EN EL PRIMER TRIMESTRE 2015

En US\$ 5.708 millones aumentaron ahorros de los trabajadores por efecto rentabilidad

Inversiones en el exterior fueron las que más contribuyeron a los positivos retornos, especialmente en instrumentos de renta variable de economías desarrolladas.

a rentabilidad de los fondos de pensiones continuó en el primer 🗸 trimestre de este año en la senda favorable observada a contar del año 2012, y ha sido consistentemente positiva en el período, incluso mostrando un desempeño superior que otras alternativas locales disponibles para inversionistas particulares.

La gestión de inversión de las AFP se debe evaluar por sus resultados, pero también se debe considerar el entorno económico-financiero tanto nacional como internacional por el cual se ha tenido que transitar. El contexto no ha sido fácil, ya que hay factores que se mueven a favor de buenos resultados y otros que muestran tendencias contrarias, como también un alto grado de incertidumbre.

El plano interno se ha caracterizado por un crecimiento moderado de la economía (crecimiento bimestral del PIB de 2%) y una inflación alta, que ha generado volatilidad de precios en el mercado financiero. Lo anterior en una atmósfera de incertidumbre debido a causas muy diversas.

El entorno internacional se ha distinguido por la desaceleración de la econo-

167 mil

millones de dólares sumó el fondo de pensiones al cierre de

mía china, que ha afectado el valor del dólar; las altas proyecciones de crecimiento de India; la fuerte depreciación de la mayoría de las monedas respecto al dólar (especialmente el euro y el real) y las expectativas de un pronto inicio de la normalización financiera de Estados Unidos.

MEDICIÓN DE LARGO PLAZO

Siempre se debe considerar que el balance de rentabilidad del sistema se debe realizar en el largo plazo, ya que éste considera un horizonte de entrega de beneficios de 35-40 años. Si se evalúa a corto plazo debe hacerse mirándolo desde una perspectiva mayor, ya que los mercados son por esencia variables en el corto plazo.

A marzo de 2015 el sistema ha cumplido con la tarea de transformar ahorro previsional en fondos disponibles para financiar las pensiones. De hecho, para un afiliado que ingresó en 1981 al Sistema, sólo un 26% corresponde a su aporte por cotizaciones en UF y el 74% es rentabilidad. Es importante considerar que mientras más cotizaciones y menos lagunas tenga un cotizante, mejor será el monto de su pensión.

Con 9,7 millones de afiliados, el fondo suma hoy US\$ 167.126 millones, valor logrado gracias a una rentabilidad promedio anual de 9,2% nominal, desde el inicio de los multifondos (septiembre 2002).

En 12 meses, a marzo de 2015, la rentabilidad alcanzó un 14,4% nominal, cifra mayor a la obtenida en igual periodo de comparación, a marzo 2014.

Desde el comienzo del Sistema, la rentabilidad promedio anual del fondo llega a 18,01% nominal (Fondo C).

Rentabilidad Último Periodo

En el primer trimestre de 2015 la rentabilidad real del fondo de pensiones alcanzó un promedio de 3,56% nominal, 0,15 puntos porcentuales menos que el mismo periodo de 2014. Al comparar los trimestres, los fondos más riesgosos (A y B) obtuvieron este año una mayor rentabilidad, no así los demás fondos. La rentabilidad nominal del fondo A alcanzó 4,7%; la del fondo histórico C, un 3,6% y el fondo menos riesgoso E un 1,8%.

MONEDA

Dólar Observado	616,70	Pesos
Euro	658,94	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	107,28	Índice

DESDE EL 24 DE ABRIL

CCMLA prepara celebración del Día Internacional de la Danza

Diversas actividades dancísticas se darán cita en distintos puntos de la ciudad a partir de la próxima semana para conmemorar a la danza como expresión artística.

Galván.

🐧 eminarios y talleres gratuitos, pasacalle, encuentros artísticos, culminando con una gala en el Teatro Municipal, son algunas de las actividades que contempla la planificación que la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles tiene preparado para toda la comunidad angelina, a partir del próximo viernes 24 de abril.

Desde 1982 y por iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco, cada 29 de abril los bailarines de todo el mundo salen de sus escuelas y espacios habituales con la intención de llevar la danza a las calles, y celebrar el valor de este arte mezcla de factores como movimiento corporal, música, expresión, interacción social, etc.

Se escogió esta fecha debido al natalicio de Jean George Noverre, destacado bailarín y maestro francés del siglo 18, quien fuese un innovador y estudioso de la danza, y considerado el padre del ballet moderno.

Este día se selecciona, además, una figura de relevancia mundial en este arte para redactar un discurso, el cual es difundido y repetido por todo el Globo. En 2015, el escogido fue el bailarín y coreógrafo de flamenco español y bético, Israel

"Me gustaría poder agrupaciones se dedicar este Día Internaciopresentarán en la nal de la Danza y estas palabras gala del Teatro a una persona **Municipal** cualquiera que en el mundo esté bailando en este justo momento. Pero, permitidme una broma y un deseo: bailarinas, músicos, productores, críticos, programadores, demos un fin de fiesta, bailemos todos, como lo hacía Béjart, bailemos a lo grande, bailemos el Bolero de Ravel, bailé-

fiesto. Este honor lo han compartido otros artistas como Julio Bocca, Mast Ek o Maya Plisétskaya.

ACTIVIDADES EN LOS ÁNGELES

La Corporación Cultural Municipal, en su constante búsqueda por realzar el ambiente artístico cultural y otorgar a la ciudad espectáculos de calidad, ofrecerá distintas opciones y espectáculos.

Iniciando las actividades el viernes 24 de abril con la presentación del Ballet Folclórico Nacional, Bafona, quienes cumplen 50 años en su rescate de las danzas típicas e identidad de Chile. Siguiendo el sábado 25 de abril con un

Seminario de Danza Moderna impartido por el profesor y bailarín Reinaldo Áraneda.

A las 15.30 horas en Plaza Pinto, se realizará el pasacalle que reunirá a los grupos de danza y percusión afro Trawün Mandingue y Admapu

El lunes 27 de abril, seminario de ballet para adultos con la maestra del Ballet Municipal de Los Ángeles, Marna Albarran Melzer; y el martes 28 de abril, seminario de Danza Butoh, titulado "Ancestro y memoria", a cargo de la directora e intérprete de la Compañía Funchen Butoh, Angélica Jara.

El sábado 2 de mayo, se realizará en Plaza de Armas, el encuentro de milongueros "Emisur" a las 15 horas.

Para finalizar con la Gala anual del Día Internacional de la Danza, donde se presentarán distintas academias angelinas, a partir de las 19.30 horas en Teatro Municipal de Los Ángeles.

Para mayor información visitar el fan page en Facebook Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles, o al fono 432312098.



SE OFRECERÁN distintas opciones y espectáculos.









EL CHICHE LLEGA EN MAYO

Marcelo Vildósola se prepara con todo para el rally, ahora con un Peugeot 208 R2

res regulables de tres vías, y triángulos espe-

cíficos, para mejorar la caída, mientras que la

dirección es totalmente hidráulica y mucho más

directa que en las versiones de calle.

Con una inversión total para la temporada, cercana a los 120 millones de pesos, este reconocido piloto angelino se prepara para subir de categoría con la nueva adquisición.

vehículos adaptados para el rally, y son máquinas que logran el objetivo: poder obtener un buen desempeño. Este concepto no era suficiente para el piloto que corre en el Nissan Sentra blanco, Marcelo Vildósola, quien en su afán de mejorar su rendimiento, y potenciar aún más su carrera como piloto, decidió subir de categoría, pero no quiso dar el salto largo, sino que uno que permitiera quemar paso a paso cada una de las etapas en el mundo

Así fue como llegó a entusiasmarse con llegar a la categoría R2, con mayor potencia, velocidad y otras características que motivaron a este

sualmente podemos ver en angelino a embarcarse en este desalas competencias locales, fío. En este tipo de competencias, es absolutamente necesario trabajar en equipo, y para ello, se unió con 'Valeo Comautos', quienes creyeron en el proyecto que encabeza Vildósola, y también se subieron a este reto.

Para cumplir ese objetivo, pensaron inmediatamente en la marca Peugeot, con su modelo 208, y quienes tienen de fábrica un vehículo acorde a las necesidades de la competencia que demanda el rally. Por tanto, el auto al que accedieron es un Peugeot 208 R2.

HASTA OUE SALIÓ LA COMPRA

El protagonista de esta historia,

Marcelo Vildósola, cuenta parte del proyecto, y relata la forma en que se gestó este gran capítulo de su historia competitiva.

"Este año participaré en la categoría R2, que es la categoría internacional, en un Peugeot 208, equipado completamente, el auto se está armando todavía en Francia. Me llega los últimos días de mayo, y la idea es participar en el campeonato nacional de rally en la categoría. El auspiciador oficial es Vale Comautos. Ellos se sumaron a este proyecto. Son importadores mayoristas de varias marcas de Santiago. Uno de los gestores del proyecto es Daniel Mannhein, y le quiero agradecer",

Con aquellos que creyeron en su propuesta, no es primera vez que se

"No es primera vez que trabajamos juntos, ya habíamos hecho algo en menor escala, no tan profesional. También me apoyaron, y eso fue hace como tres o cuatro años atrás", explicó el piloto angelino.

No solo aumenta la responsabilidad y los gastos que implica la compra de un auto R2, sino que también crecen las expectativas.

16 PULGADAS para

asfalto y 15 pulgadas

para tierra.

"Los resultados deportivos creo que van a ser de los mejores. Estoy confiado, he hecho bastante preparación física. Fui el otro día a participar en el rally del Bío-Bío, en el otro auto, y salimos primeros. Estamos haciendo un trabajo que ahora se está viendo reflejado en los deportivos y en los proyectos. Para mí es un sueño correr en una categoría tan importante como la R2. Esto se corre en países europeos como Francia o Italia. Yo voy a ganar o, sino, andar en los primeros lugares", aseguró.

Pensando en la competencia, y en los buenos pilotos que hay en la zona, Vildósola cree que es bueno dar un salto de calidad en los vehículos, por lo que espera que sus pares locales también asuman desafíos importantes.

"Ojalá a los otros pilotos angelinos les dé ganas de innovar y poder atreverse. Esto es valentía y un poco de suerte, porque logré convencer a mi sponsor para que me acompañe a este proyecto ambicioso", indicó.

Al estar completamente equipado, con implementos de fábrica, los costos del vehículo se disparan, a diferencia de uno adaptado.

"Aquí hablamos de unos 80 o 75 millones de pesos, más o menos. los factores, envío, repuestos, correr durante el año, estamos hablando de 4 millones y medio por fecha. Este proyecto alcanza en total unos 120 millones de pesos", confesó.

Finalmente, ya se mentaliza para la próxima competición, y se localiza en la región de O'Higgins.

"A Santa Cruz voy con el Nissan, va reparado, le pegamos una buena arreglada. Mecánicamente va bien el auto, anduvo bien en el último rally, así que estamos confiados que vamos a hacer un buen papel. De todos modos, voy con este auto sólo porque no ha llegado el R2", cerró Marcelo Vildósola.

20 DEPORTES www.latribuna.cl

DEPORTE Y EDUCACIÓN

Con tenis de mesa y ajedrez entregan valores a alumnos de liceo angelino

Con la intención de promover los hábitos de vida saludable y la sana competencia, se realizó torneos en donde los niños demostraron sus habilidades y aptitudes en cada disciplina.

omo ya es tradición en nuestra comuna, nuevamente se están realizando una serie de torneos organizados por el área extraescolar del DAEM, que convocan a alumnos y alumnas de los diferentes establecimientos de la comuna con la intención de motivar e incentivar la práctica de actividad física en ellos.

En esta ocasión, hacemos mención a los torneos de tenis de mesa y ajedrez realizados en el Liceo Coeducacional Santa María de los Ángeles, donde los niños se desplegaron con sus habilidades y aptitudes para una participación que refleja el interés y motivación en realizar actividad físicay promover, de esta manera, hábitos de vida saludable y en sana competencia, primando valores como el respeto y responsabilidad, lo cual se vio reflejado en ambas competencías. El apoyo de cada uno de los profesores para con sus pupilos, y en el evento mismo, es digno de destacar, considerando que es aquí donde se va forjando la persona, con estas



TORNEOS EN LICEO fomentan la responsabilidad en sus estudiantes.

actividades que van enriqueciendo su formación integral.

EN MEMORIA

Campeonato de tenis Juan Lobos ya entregó los primeros resultados

ás de 100 tenistas se dieron cita en el Club de Tenis, Club de Campo Santa María de Los Ángeles, para participar una vez más en este importante torneo en memoria del diputado, socio, amigo y colaborador Juan Lobos, quien falleció hace cuatro años.

Tenistas de renombre en los medios locales y nacionales, desde las ciudades de Valdivia a Santiago, y con puntos ATP, se disputaron el trofeo en la serie de Honor, que siempre es la más esperada por el público debido al gran nivel.

Por otro lado, lo más llamativo fue ver un recinto lleno de un público, que se quedó hasta altas horas del día sábado disfrutando de los partidos, tanto de singles como de dobles y, más aún, para el día domingo, sin importar el calor, apoyar en lo que fue el punto de partida a mediodía el campeonato de Mini tenis 10, en donde participaron 20 menores de 6 a 10 años, demostrando que ellos son el semillero de las nuevas generaciones del tenis.

Para el próximo año se prevé una participación



LOS RESULTADOS FUERON LOS SIGUIENTES

Categoría Honor 1º Francisco Olivares 2º Sebastián Vidal Categoría Primera 1º Darío Salas 2º Eduardo Inostroza Categoría Segunda 1º Gonzalo Altamirano 2º Ignacio Pérez

Categoría Tercera 1º Milton Gutiérrez 2º Marcelo Arroyo Categoría Cuarta 1º Martín Arriagada 2º Sebastián Reyes

MENORES DE 10 MINITENIS

Categoría Naranja 1º Pedro Truffi 2º Nicolás Yáñez Categoría Roja 1º Madeleine Moraga, Lucas Rozas, Óscar Moraga (Jr.) y Juan Villa

superior, por lo que el monto a disputar entre los tenistas de Honor será muy superior a lo de este año, recalcando que "se va a dar énfasis a motivar el torneo de menores, no solamente para este campeonato, sino que dentro del año se intentará realizar algunos encuentros con distintos clubes", comentóel presidente Antonino Pocoroba, junto con dar los agradecimientos a los tenistas, público, organizadores y lógicamente a los distintos auspiciadores.



www.latribuna.cl

DEPORTES 21

SE ACERCA AL OBJETIVO

Antonia Ramos obtiene el segundo lugar en torneo grado 2 en Santiago

ntonia cumplió una muy destacada participación en el campeonato grado dos, en las instalaciones de la Federación de Tenis de Chile, llegando a la final el lunes recién pasado.

Como es de esperar por parte de ella, su juego sólido, con mucha personalidad y a la par de los golpes fuertes y buena técnica de las demás competidoras, pero ella tiene algo que la diferencia; garra y trabajo dentro de la cancha, que complica a cualquier jugadora mejor rankeada, no da

ninguna pelota por perdida y puede jugar a un ritmo fenomenal.

Es por esto que en cada campeonato que puede participar, se gana el respeto de sus pares y de los entrenadores, que la ven como la mejor jugadora fuera de Santiago.

"Me sentí muy bien este fin de semana, ya sé que la jugadora que no se dedica 100% al tenis no me puede ganar, y la que se dedica le cuesta mucho ganarme. El día que me pueda dedicar 100% al tenis voy hacer la mejor, sin

Recordemos que, a medida que la joven tenista siga obteniendo buenos resultados en las competencias, se acerca más a la posibilidad de competir en Estados Unidos.

duda, es por esto la importancia de la empresa privada de Los Ángeles que quiera apoyarme", comentó Antonia.

Ésa es la confianza que se tiene nuestra angelina, que vuelve a sus estudios en el Liceo Alemán de nuestra ciudad, y a sus entrenamientos en el Club de Campo, para preparar sus próximos campeonatos, el grado 1 que se realizará entre los días 16 y 19 de abril, en la ciudad de Melipilla, y el nacional de tenis que se realizará entre los días 26 y 2 de mayo en las canchas de la Federación de Tenis de Chile.



ANTONIA SE FIJÓ como meta llegar a los tres primeros lugares del ranking, en busca de torneos internacionales.

TENIS DE MESA

Escuela Juan Pablo II participó en Torneo de Apertura no federado



TENIMESISTAS SELECCIONADOS nacionales harán una exhibición en las próximas semanas en escuela Juan Pablo II.

a dirección comunal de su coordinación comuconvocó oficialmente a las escuelas y liceos Municipales, particulares subvencionados y particulares pagados de la comuna, a participar en el torneo de apertura de tenis de mesa damas y varones, categoría para jugadores novatos no federados. Evento denominado "Buscando nuevos talentos en el Tenis de mesa".

El torneo se realizó durante la mañana de la jornada del jueves 9 de abril, en el Liceo Coeducacional Santa María de Los Ángeles, (ex liceo de niñas).

Este encuentro deportivo,

tuvo como propósito motivar educación, a través, de la práctica de esta disciplina deportiva e ir detectando nal de educación extraescolar, nuevos valores que se puedan canalizar a través de la escuela comunal.

La escuela Juan Pablo II destacó la participación de los alumnos/as Margarita Muñoz de 8°B y Camila Pincheira de 7°B quienes pasaron a la segunda fase, Cristian Orellana de 8°A, quien pasó a la tercera fase, quedando entre los 8 mejores en su categoría y a Elisa Muñoz de 8°B, Čatalina Araneda de 7°B, Jonathan Sandoval 7°B, Tomás Araneda 7°B y Matías Espinoza 8°A.

Los alumnos fueron acompañados del profesor de educación física, Boris Espinoza,

quien motivó y dirigió a nuestros alumnos, destacando la importancia del desarrollo de esta disciplina deportiva.

Recordemos que uno de los objetivos de la educación extraescolar, presentes en el plan de acción anual de nuestro establecimiento, es promover espacios y actividades recreativas, y de aprendizaje lúdico, durante el tiempo libre de los estudiantes, para fomentar el descubrimiento y desarrollo de las habilidades, capacidades y potencialidades que poseen. Con la participación en este torneo la escuela particular Juan Pablo II, da inicio a los nuevos desafíos deportivos para este año,

participando activamente en los juegos deportivos escolares, organizados por el Instituto Nacional de Deportes (IND).

Es importante destacar que, dentro de las próximas semanas se realizará, en el establecimiento, una exhibición de tenis de mesa, a cargo de los actuales seleccionados nacionales del Colegio San Gabriel Arcángel. Constanza Loyola y Diego Sepúlveda, quienes junto a su entrenador, Roberto Morales, llegarán a nuestra unidad educativa con el objetivo de incentivar a nuestros alumnos en la práctica de esta disciplina deportiva.



Durante el mes de abril, los seleccionados nacionales, Constanza Loyola y Diego Sepúlveda, realizarán una clínica en la unidad educativa.



GUÍA PROFESIONAL



Alvaro Ocampo Rodríguez

Arquitectura educacional y de uso público Desarrollo de proyectos habitacionales

ARQUITECTO

ocampo.rodríguez@gmail.com / Cel. 92963642

CORREDOR DE PROPIEDADES

Francisco Lavanderos R. Fundos, parcelas, casas y departamentos

Fono 98260094

Valdivia 300, Of 607. edificio Plaza Fundación

Marcela Troncoso Escobar Psicóloga Clínica Acreditada Terapeuta de pareja y familia Lautaro Nº 579, Fonos: 43-2525822 - 43-2525823

PSICÓLOGA

Pericias Sicológicas Fonasa - Isapres Particulares - Transba Calo Calo Nº 451 Of. 116

ABOGADO

Rodrigo E. Cabezas González **ABOGADO DEFENSOR PENAL**

> Fono: 043-2439382 **Móvil:** 78523358

CLASES

Clases de Idioma Italiano

Información: 62409527

PARA QUE TODOS TE VEAN, **PUBLICA CON LA TRIBUNA**

A La Tribuna

Más cerca de ti

Más información en Colo - Colo 464 Los Ángeles / teléfono. 043 2311040



FOTOGRAFÍA

Fotógrafa de bebés

nbahamonder@gmail.com Fono: 66586419

KINESIOLOGÍA

Fono: 62084247

ricardocalabrano@gmail.com

www.kinearte.cl

QUÍMICO

Ninoska Bahamondes || Ricardo Calabrano Correa || Técnico Químico Analista **Industrial**

Fono: 71014825

FlashBack

JUEVES 16 DE ABRIL DE 1971

EN HUELGA EL PERSONAL DE LA PAPELERA LAJA

Una huelga legal indefinida inician a las seis horas de hoy, los sindi catos Profesional e Industrial de la Compañía manufacturera de Papeles y Cartones de Laja. El movimiento paraliza a 526 empleados y 660 operarios y es consecuencia de la negativa de la gerencia de la empresa, para aceptar las aspiraciones planteadas por el personal en respectivos pliegos de peticiones económicas y sociales.y aceptada por el primer mandatario.



- + Obituario +

Diario La Tribuna les desea un feliz cumpleaños

Constanza Rivero Barría



Eduardo Jara Comerciante



Javiera Rivero



Sergio Aguilera F.



PARA PUBLICAR UN CUMPLEAÑOS, ENVÍA UN CORREO A DIRECTOR@LATRIBUNA.CL

La partida de un ser querido es una instancia para reunirse en el dolor con quienes contruyeron su vida. La Tribuna

Comunicamos el sensible fallecimiento del padre de nuestra compañera de trabajo, Andrea Melo Riffo. Señor

Héctor Patricio Melo Muñoz Q.E.P.D.

Su velatorio se efectúa en Convento San Francisco

ubicado en calle Misión N° 325 de Mulchén. Su funeral se efectuara hoy jueves 16 de abril después de una misa que se oficiara a las 15:00hrs. en el mismo convento, dirigiéndose el cortejo al Cementerio General de Mulchen.

> Sus amigos y compañeros de trabajo de ENAP ŘEFINERIAS, Concepción

Comunicamos el sensible fallecimiento del padre de nuestra compañera de trabajo, Andrea Melo Riffo, Señor

Héctor Patricio Melo Muñoz Q.E.P.D.

Su velatorio se efectúa en Convento San

ubicado en calle Misión Nº 325 de Mulchén. Su funeral se efectuara hoy jueves 16 de abril después de una misa que se oficiara a las 15:00hrs. en el mismo convento, dirigiéndose el cortejo al Cementerio General de Mulchen.

> Centro del personal de laboratorios Enap Refinerias Talcahuano

Sergio Quijada Ortega Q.E.P.D.

Su velorio se realiza en su domicilio, camino Pedregal Quinta Sta. Elisa km . Su funeral será este jueves 16, para ser sepultado en el Cementerio General.

Funeraria Villena

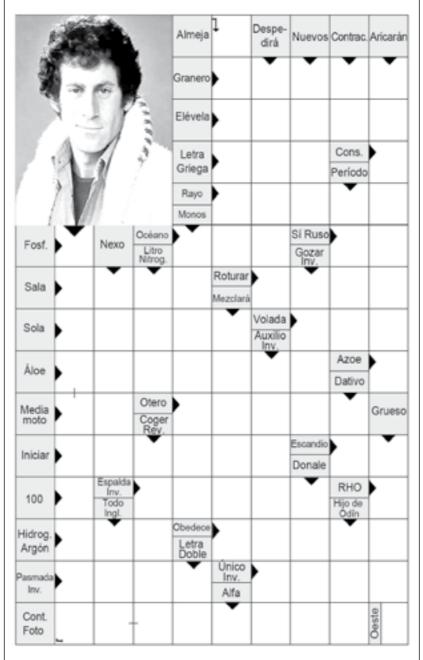


Guía de Utilidad Pública

Asistencia Pública (Urgencias) 131 Ambulancia (SAMU) 131 Cruz Roja 2314057 Hospital (Mesa central) 2336000 Clínica Los Andes 2210256 Clínica Adventista 2524300 Fonasa 2332113 Bomberos 132 Investigaciones 2312008 Carabineros (Fono Drogas) 135 Prefectura Bío Bío Nº 20 2243000 Tenencia Carreteras Bío Bío 2243002 Ira. Comisaría Los Angeles 2242024 Subcomisaría Paillibue 2243047 Tenencia Centenario 2243047 Retén El Álamo 2243048 Retén El Álamo 2243049 Retén El Álamo 2243049 Retén Santa Fe 2243045 2da. Comisaría Mulchén 2243045 Retén Loncopangue 2243080 Retén Loncopangue 2243081 Retén Carlos Negrete 2243081 Retén Rucalhue 2243082 Retén Rucalhue 2243082 Tenencia Alto Bío Bío (F) <td< th=""><th>Teléfonos de Emergencia</th><th></th></td<>	Teléfonos de Emergencia	
Ambulancia (SAMU) 131 Cruz Roja 2314057 Hospital (Mesa central) 2336000 Clínica Los Andes 2210256 Clínica Adventista 2524300 Fonasa 2332113 Bomberos 133 Carabineros (Fono Drogas) 135 Carabineros (Fono Drogas) 135 Frefectura Bío Bío Nº 20 2243000 Tenencia Carreteras Bío Bío 2243002 Tenencia Carreteras Bío Bío 2243002 Ina. Comisaría Los Ángeles 2242024 Subcomisaría Paillihue 2243051 Tenencia Centenario 2243051 Retén El Álamo 2243058 Retén El Álamo 2243049 Retén El Álamo 2243059 Retén Santa Fe 2243045 2da. Comisaría Mulchén 2243051 Retén Carlos 2243052 Retén Quilaco 2243082 Retén Rucalhue 2243082 Retén Rucalhue 2243082 Retén Rogaria Asactimiento 2243084 Tenencia Antruco (F) 2	Asistencia Pública (Urgencias)	131
Hospital (Mesa central) 2336000 Clínica Los Andes 2210256 Clínica Adventista 2524300 Fonasa 2332113 Bomberos 132 132008 Carabineros 2312008 Carabineros 133 Carabineros 133 Prefectura Bío Bío № 20 2243000 Tenencia Carreteras Bío Bío 2243000 Tenencia Carreteras Bío Bío 2243000 Tenencia Carreteras Bío Bío 2243001 Tenencia Carreteras Bío Bío 2243002 Tenencia Carreteras Bío Bío 2243005 Tenencia Centenario 2243051 Tenencia Centenario 2243051 Tenencia Centenario 2243051 Tenencia Centenario 2243052 Tenencia Centenario 2243058 Retén San Carlos 2243059 Retén San Carlos 2243059 Retén San Carlos 2243059 Retén San Carlos 2243059 Retén San Carlos 2243058 Retén San Carlos 2243080 Retén San Carlos 2243080 Retén San Carlos 2243080 Retén San Carlos 2243082 Retén Loncopangue 2243081 Tenencia Anten General 2243082 Retén Loncopangue 2243081 Tenencia Antuco (F) 2243107 Tenencia Antuco (F) 2243107 Tenencia Antuco (F) 2243127 Tenencia Antuco (F) 2243127 Tenencia Antuco (F) 2243127 Tenencia Antuco (F) 2243139 Retén Villucura 2243136 Retén Canteras 2243136 Retén Canteras 2243137 Retén Tucapel 2243137 Retén Tucapel 2243137 Retén Tucapel 2243137 Retén Tucapel 2243136 Retén Flocura 2243136 Retén Tupán 2243136 Retén Tupán 2243136 Retén Salto del Laja 2243176 Retén Salto del Letras № 2 2321666 Juzgado de Letras № 2 2321666		
Clínica Los Andes 2210256 Clínica Adventista 2524300 Fonasa 2332113 Bomberos 132 Investigaciones 2312008 Carabineros (Fono Drogas) 133 Carabineros (Fono Drogas) 135 Prefectura Bío Bío N° 20 2243000 Tenencia Carreteras Bío Bío 2243042 Ira. Comisaría Los Ángeles 2244002 Subcomisaría Paillihue 2243047 Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez 2243047 Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez 2243058 Retén San Carlos 2243058 Retén San Carlos 2243058 Retén San Carlos 2243058 Retén Quilaco 2243082 Retén Rucalhue 2243082 Retén Quilaco 2243081 Tenencia Alto Bío Bío (F) 224316 Tenencia Alto Bí		
Clínica Adventista 2524300 Fonasa 2332113 Bomberos 132 Investigaciones 2312008 Carabineros (Fono Drogas) 135 Prefectura Bío Bío N° 20 2243002 Tenencia Carreteras Bío Bío 2243042 La Comisaría Los Ángeles 2242024 Subcomisaría Pallilhue 2243047 Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez 2243049 Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez 2243049 Retén El Álamo 2243059 Retén Santa Fe 2243059 Retén Santa Fe 2243059 Retén Santa Fe 2243080 Retén Rucalhue 2243080 Retén Rucalhue 2243081 Retén Loncopangue 2243081 3ra. Comisaria Nacimiento 2243081 4ra. Comisaria Santa Bárbara 2243104 Tenencia Negrete 2243104 Tenencia Antuco (F) 2243102 Tenencia Antuco (F) 2243102 Tenencia Antuco (F) 2243125 Retén Quilleco 2243125		
Fonasa 2332113 Bomberos 132 Linvestigaciones 2312008 Carabineros 133 Carabineros (Fono Drogas) 135 Prefectura Bío Bío № 20 2243000 Tenencia Carreteras Bío Bío 2243042 La Comisaría Los Ángeles 2242024 Subcomisaría Paillihue 2243051 Tenencia Centenario 2243049 Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez 2243049 Retén El Álamo 2243058 Retén San Carlos 2243058 Retén San Carlos 2243061 Retén Rucalhue 2243061 Retén Rucalhue 2243081 Retén Rucalhue 2243082 Retén Loncopangue 2243081 3ra. Comisaría Nacimiento 2243082 Retén Loncopangue 2243081 4ra. Comisaría Santa Bárbara 2243106 Tenencia Antuco (F) 2243102 Tenencia Alto Bío Bío (F) 2243132 Retén Villucura 2243125 Retén Quilleco 2243133 Retén Tucapel </td <td></td> <td></td>		
Investigaciones 2312008 Carabineros 133 Carabineros (Fono Drogas) 135 Prefectura Bío Bío N° 20 2243002 Ira. Comisaría Los Ángeles 2242024 Subcomisaría Paillihue 2243047 Tenencia Centenario 2243047 Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez 2243049 Retén El Álamo 2243058 Retén San Carlos 2243059 Retén San Carlos 2243058 Retén San Carlos 2243045 2da. Comisaría Mulchén 2243080 Retén Quilaco 2243080 Retén Loncopangue 2243081 3ra. Comisaría Nacimiento 2243081 Tenencia Antuco (F) 2243101 4ra. Comisaría Santa Bárbara 2243104 4ra. Comisaría Santa Bárbara 2243107 Tenencia Altruco (F) 2243127 Tenencia Altruco (F) 2243127 Retén Villucura 2243129 Retén Villucura 2243129 Retén Ouilleco 2243129 Retén Tuapel 2243137	Fonasa	
Carabineros 133 Carabineros (Fono Drogas) 133 Prefectura Bío Bío № 20 2243000 Tenencia Carreteras Bío Bío 2243042 Ira. Comisaría Los Ángeles 2242024 Subcomisaría Paillihue 2243047 Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez 2243047 Retén El Álamo 2243058 Retén San Carlos 2243059 Retén Santa Fe 2243059 Retén Santa Fe 2243061 Zda. Comisaría Mulchén 2243061 Retén Quilaco 2243080 Retén Rucalhue 2243081 Retén Loncopangue 2243081 3ra. Comisaría Nacimiento 2243081 Tenencia Negrete 2243106 Tenencia Antuco (F) 2243107 Tenencia Antuco (F) 2243127 Tenencia Alto Bío Bío (F) 2243127 Tenencia Antuco (F) 2243127 Tenencia Alto Bío Bío (F) 2243125 Retén Quilleco 2243125 Retén Canteras 2243125 Retén Canteras 2243133		
Carabineros (Fono Drogas) 135 Prefectura Bío Bío № 20 2243004 Ira. Comisaría Los Ángeles 2243042 Ira. Comisaría Pallilhue 2243047 Tenencia Centenario 2243047 Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez 2243049 Retén El Álamo 2243059 Retén El Álamo 2243059 Retén Santa Fe 2243045 2da. Comisaría Mulchén 2243061 Retén Rucalhue 2243082 Retén Rucalhue 2243082 Retén Loncopangue 2243082 Retén Loncopangue 2243084 Tenencia Negrete 2243106 Tenencia Antuco (F) 2243127 Tenencia Alto Bío Bío (F) 2243127 Tenencia Alto Bío Bío (F) 2243127 Retén Villucura 2243129 Retén Canteras 2243129 Retén Canteras 2243133 Retén Polcura 2243133 Retén Trupán 2243136 Sta. Comisaría Vumbel 2243136 Subcomisaría Cabrero 2243168 <td< td=""><td></td><td></td></td<>		
Perfectura Bío Bío № 20 2243002 Tenncia Carreteras Bío Bío 2243042 Ira. Comisaría Los Ángeles 2242024 Subcomisaría Paillihue 2243047 Tenencia Centenario 2243047 Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez 2243049 Retén El Álamo 2243058 Retén El Álamo 2243059 Retén San Carlos 2243062 Retén San Carlos 2243082 Retén Quilaco 2243081 Retén Quilaco 2243082 Retén Loncopangue 2243081 3ra. Comisaria Nacimiento 2243082 Tenen Regrete 2243106 Tenencia Antuco (F) 2243126 Tenencia Antuco (F) 2243125 Retén Quilleco 2243125 Retén Quilleco 2243125 Retén Quilleco 2243125 Retén Polcura 2243133 Retén Trupán 2243133 Retén Trupán 2243133 Retén Polcura 2243146 Retén San Rosendo 2243178 Retén Salto del Laja		
Ira. Comisaría Los Ángeles 2242024 Subcomisaría Paillihue 2243051 Tenencia Centenario 2243047 Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez 2243049 Retén El Álamo 2243058 Retén El Álamo 2243058 Retén Santa Fe 2243045 243. Comisaría Mulchén 2243061 Retén Quilaco 2243068 Retén Santa Fe 2243061 Retén Quilaco 2243082 Retén Loncopangue 2243082 Retén Loncopangue 2243081 3ra. Comisaría Nacimiento 2243081 3ra. Comisaría Nacimiento 2243084 Tenencia Negrete 2243101 4ra. Comisaría Santa Bárbara 2243104 4ra. Comisaría Santa Bárbara 2243105 Tenencia Antuco (F) 2243127 Tenencia Antuco (F) 2243127 Tenencia Alto Bío Bío (F) 2243129 Retén Villucura 2243128 Retén Villucura 2243137 Retén Tucapel 2243133 Retén Polcura 2243136 Retén Folcura 2243136 Retén Folcura 2243135 5ta. Comisaría Cabrero 2243168 Subcomisaría Cabrero 2243168 Subcomisaría Cabrero 2243168 Subcomisaría Cabrero 2243168 Retén Santo del Laja 2243176 Retén Santo del Laja 2243176 Retén Santo del Laja 2243164 Retén San Rosendo 2243165 Retén San Rosendo 2243166 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque Santa María 2321266 Juzgado de Letras N° 3 2321266 Juzgado de Letras N° 3 2321266 Juzgado de Letras N° 3 2321265 Juzgado de Letras N° 3 2321266		
Subcomisaría Paillihue 2243051 Tenencia Centenario 2243047 Retén Ch. Iro. René Sepúlveda Parraguez 2243048 Retén El Álamo 2243058 Retén San Carlos 2243059 Retén Santa Fe 2243065 2da. Comisaría Mulchén 2243080 Retén Quilaco 2243080 Retén Rucalhue 2243082 Retén Loncopangue 2243083 Tenencia Nacimiento 2243084 Tenencia Nata Bárbara 2243084 Tenencia Natuco (F) 2243101 4ta. Comisaría Santa Bárbara 2243102 Tenencia Alto Bío Bío (F) 2243127 Tenencia Alto Bío Bío (F) 2243129 Retén Quilleco 2243129 Retén Ganteras 2243129 Retén Ganteras 2243133 Retén Fucapel 2243133 Retén Fucapel 2243133 Retén Trupán 2243142 Subcomisaría Cabrero 2243142 Subcomisaría Cabrero 2243168 Subcomisaría Cabrero 2243168 Retén		
Tenencia Centenario 2243047 Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez 2243049 Retén El Álamo 2243058 Retén San Carlos 2243059 Retén Santa Fe 2243045 2da. Comisaría Mulchén 2243080 Retén Quilaco 2243080 Retén Rucalhue 2243082 Retén Loncopangue 2243081 3ra. Comisaría Nacimiento 22243081 Tenencia Negrete 2243101 4ta. Comisaría Santa Bárbara 2243106 Tenencia Antuco (F) 2243127 Tenencia Antuco (F) 2243127 Tenencia Antuco (F) 2243129 Retén Villucura 2243125 Retén Quilleco 2243129 Retén Canteras 2243129 Retén Tucapel 2243133 Retén Tucapel 2243133 Retén Folcura 2243135 Sta. Comisaría Laja 2243145 Sta. Comisaría Laja 2243145 Sta. Comisaría Laja 224314 Subcomisaría Cabrero 224316 Retén Fon Salto del L		
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez 2243049 Retén El Álamo 2243058 Retén Santa Fe 2243045 2da. Comisaría Mulchén 2243061 Retén Quilaco 2243080 Retén Rucalhue 2243082 Retén Loncopangue 2243081 3ra. Comisaría Nacimiento 2243084 Tenencia Negrete 2243106 Tenencia Antuco (F) 2243127 Tenencia Alto Bío Bío (F) 2243123 Retén Villucura 2243125 Retén Quilleco 2243129 Retén Canteras 2243137 Retén Tucapel 2243137 Retén Polcura 2243133 Retén Polcura 2243133 Retén Trupán 2243135 5ta. Comisaría Yumbel 2243136 Subcomisaría Cabero 2243168 Subcomisaría Cabero 2243168 Subcomisaría Cabero 2243178 Retén Salto del Laja 2243044 Retén San Rosendo 2243165 Retén Sarro Rosendo 2243166 Retén Rere <td< td=""><td></td><td></td></td<>		
Retén El Álamo 2243058 Retén San Carlos 2243059 Retén Santa Fe 2243061 2da. Comisaría Mulchén 2243080 Retén Quilaco 2243082 Retén Loncopangue 2243081 3ra. Comisaría Nacimiento 2243084 Tenencia Negrete 2243101 4ta. Comisaría Santa Bárbara 2243102 Tenencia Antuco (F) 2243127 Tenencia Alto Bío Bío (F) 2243129 Retén Villucura 2243125 Retén Quilleco 2243125 Retén Quilleco 2243133 Retén Canteras 2243137 Retén Flucapel 2243133 Retén Flocura 2243133 Retén Trupán 2243135 Sta. Comisaría Yumbel 2243142 Subcomisaría Cabrero 2243168 Subcomisaría Laja 2243176 Retén Salto del Laja 2243176 Retén Salto del Laja 2243176 Retén San Rosendo 2243162 Retén Rere 2243162 Cementerio Parque Santa María		
Retén Santa Fe 2243045 2da. Comisaría Mulchén 2243080 Retén Quilaco 2243082 Retén Loncopangue 2243081 3ra. Comisaría Nacimiento 2243084 Tenencia Negrete 2243101 4ta. Comisaría Santa Bárbara 2243106 Tenencia Antuco (F) 2243127 Tenencia Alto Bío Bío (F) 2243127 Retén Villucura 2243125 Retén Quilleco 2243123 Retén Tucapel 2243133 Retén Folcura 2243133 Retén Trupán 2243135 Sta. Comisaría Yumbel 2243148 Subcomisaría Cabrero 2243168 Subcomisaría Laja 2243178 Retén Salto del Laja 2243044 Retén Salto del Laja 2243046 Retén Salto del Laja 2243165 Retén Rere 2243165 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque Santa María 2315152 Cementerio Parque del Sur 2313147		
2da. Comisaría Mulchén 2243080 Retén Quilaco 2243080 Retén Rucalhue 2243081 Retén Loncopangue 2243081 3ra. Comisaría Nacimiento 2243084 Tenencia Negrere 2243106 4ta. Comisaría Santa Bárbara 2243102 Tenencia Alto Bío Bío (F) 2243127 Tenencia Alto Bío Bío (F) 2243125 Retén Villucura 2243125 Retén Quilleco 2243125 Retén Quilleco 2243125 Retén Tucapel 2243133 Retén Tucapel 2243133 Retén Tucapel 2243133 Retén Flocura 2243135 Sta. Comisaría Yumbel 2243142 Subcomisaría Cabrero 2243142 Subcomisaría Laja 2243176 Retén Salto del Laja 2243176 Retén Salto del Laja 2243176 Retén Rome 2243162 Retén Rore 2243162 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque Santa María 2315152 Cementerio Parque San		
Retén Quilaco 2243080 Retén Rucalhue 2243082 Retén Loncopangue 2243084 Jara. Comisaría Nacimiento 2243084 Tenencia Negrete 2243101 4ta. Comisaría Santa Bárbara 2243102 Tenencia Alto Bío Bío (F) 2243129 Retén Villucura 2243125 Retén Quilleco 2243129 Retén Canteras 2243133 Retén Folcura 2243133 Retén Fucapel 2243133 Retén Polcura 2243135 Sta. Comisaría Yumbel 2243142 Subcomisaría Cabrero 2243168 Subcomisaría Laja 2243178 Retén Monte Águila 2243176 Retén Salto del Laja 2243044 Retén Salto del Laja 2243044 Retén San Rosendo 2243162 Retén Rere 2243162 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque Santa María 2315152 Cementerio Parque Santa María 231215 Fo		
Retén Rucalhue 2243082 Retén Loncopangue 2243081 3ra. Comisaría Nacimiento 2243081 Tenencia Negrete 2243106 Tenencia Antuco (F) 2243127 Tenencia Alto Bío Bío (F) 2243127 Tenencia Alto Bío Bío (F) 2243125 Retén Villucura 2243125 Retén Quilleco 2243129 Retén Tucapel 2243137 Retén Tucapel 2243133 Retén Polcura 2243136 Retén Trupán 2243142 Subcomisaría Yumbel 2243142 Subcomisaría Laja 2243142 Subcomisaría Laja 2243178 Retén Monte Águila 2243176 Retén Salto del Laja 2243176 Retén San Rosendo 2243164 Retén Rio Claro 2243164 Retén San Rosendo 2243162 Retén Rere 2243162 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque del Sur 2321366 Cementerio Parque Santa Mar		
3ra. Comisaría Nacimiento 2243084 Tenencia Negrete 2243106 4ta. Comisaría Santa Bárbara 2243107 Tenencia Antuco (F) 2243127 Tenencia Alto Bío Bío (F) 2243129 Retén Villucura 2243129 Retén Quilleco 2243129 Retén Canteras 2243137 Retén Tucapel 2243133 Retén Polcura 2243133 Retén Trupán 2243135 5ta. Comisaría Yumbel 2243142 Subcomisaría Cabrero 2243168 Subcomisaría Cabrero 2243168 Subcomisaría Laja 2243178 Retén Monte Águila 2243176 Retén Salto del Laja 2243044 Retén Tomeco 2243175 Retén Rio Claro 2243164 Retén Rere 2243165 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque Santa María 2315152 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque del Sur 231215 <t< td=""><td></td><td></td></t<>		
Tenencia Negrete 2243101 4ta. Comisaría Santa Bárbara 2243106 Tenencia Antuco (F) 2243127 Tenencia Alto Bío Bío (F) 2243139 Retén Villucura 2243125 Retén Quilleco 2243129 Retén Canteras 2243137 Retén Tlucapel 2243133 Retén Polcura 2243136 Retén Trupán 2243142 Subcomisaría Vumbel 2243142 Subcomisaría Cabrero 2243168 Subcomisaría Cabrero 2243168 Subcomisaría Laja 2243178 Retén Monte Águila 2243176 Retén Salto del Laja 2243176 Retén Rofo Claro 2243164 Retén Rofo Claro 2243164 Retén Rore 2243164 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque Santa María 2315152 Cementerio Parque Santa María 2315152 Cementerio Parque Santa María 2321317 Enagas 2322498 Ess	Retén Loncopangue	2243081
4ta. Comisaría Santa Bárbara 2243106 Tenencia Antuco (F) 2243127 Tenencia Alto Bío Bío (F) 2243139 Rerén Villucura 2243129 Retén Quilleco 2243129 Retén Canteras 2243137 Retén Tucapel 2243133 Retén Polcura 2243133 Retén Trupán 2243142 Subcomisaría Cabrero 2243148 Subcomisaría Cabrero 2243168 Subcomisaría Laja 2243178 Retén Monte Águila 2243178 Retén Salto del Laja 2243175 Retén Tomeco 2243175 Retén Refo Claro 2243164 Retén Fare 2243165 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque Santa María 2315152 Cementerio Parque Santa María 2315152 Cementerio Parque Santa María 2311515 Fono Sida (N° nacional) 800-202120 Fono Sida (N° local) 2321151 Fono Sida (N° local) 23212498		
Tenencia Antuco (F) 2243127 Tenencia Alto Bío Bío (F) 2243139 Retén Villucura 2243125 Retén Quilleco 2243127 Retén Canteras 2243137 Retén Tucapel 2243133 Retén Tucapel 2243133 Retén Polcura 2243135 Sta. Comisaría Yumbel 2243142 Subcomisaría Cabrero 2243168 Subcomisaría Laja 2243178 Retén Monte Águila 2243178 Retén Salto del Laja 2243176 Retén Salto del Laja 2243175 Retén Reío Claro 2243164 Retén San Rosendo 2243165 Retén San Rosendo 2243162 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque Santa María 2315152 Cementerio Parque Santa María 2315152 Cementerio Parque Santa María 2313147 Enagas 232498 Essbío 2321151 Fono Sida (N° nacional) 800-202120 Fono S		_
Tenencia Alto Bío Bío (F) 2243139 Retén Villucura 2243125 Retén Quilleco 2243129 Retén Canteras 2243137 Retén Tucapel 2243133 Retén Polcura 2243136 Retén Polcura 2243135 Sta. Comisaría Yumbel 2243142 Subcomisaría Cabrero 2243168 Subcomisaría Laja 2243178 Retén Monte Águila 2243176 Retén Salto del Laja 2243176 Retén Salto del Laja 2243176 Retén Fo Claro 2243164 Retén Fomeco 2243165 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque Santa María 2315152 Cementerio Parque del Sur 2313147		
Retén Quilleco 2243129 Retén Canteras 2243137 Retén Tucapel 2243133 Retén Trupán 2243136 Sta. Comisaría Yumbel 2243142 Subcomisaría Cabrero 2243168 Subcomisaría Laja 2243178 Retén Monte Águila 2243176 Retén Salto del Laja 2243176 Retén Salto del Laja 2243176 Retén San Rosendo 2243164 Retén San Rosendo 2243162 Retén Rere 2243165 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque Santa María 2315152 CGE Distribución S.A. 600-777777 Abastible 2313147 Enagas 2322498 Essbío 2321151 Fono Sida (N° nacional) 800-202120 Fono Sida (N° nacional) 800-202120 Fono Sida (N° local) 2322099 Conaf 130 Incendios Forestales 232126 Juzgado de Letras N° 1 2312439 Juzgado de Letras N° 2 2324666		
Retén Tucapel 2243137 Retén Tucapel 2243133 Retén Polcura 2243135 Retén Trupán 2243145 Sta. Comisaría Yumbel 2243142 Subcomisaría Cabrero 2243168 Subcomisaría Laja 2243176 Retén Monte Águila 2243176 Retén Salto del Laja 2243176 Retén Rén Kio Claro 2243162 Retén Río Claro 2243162 Retén Rere Rosan Rosendo 2243165 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque Santa María 2315152 Comenterio Parque Santa María 2315152 Comenterio Parque Santa María 2321552 Comenterio Parque Santa María 2321151 Enagas 2322498 Essbío 2321151 Fono Sida (N° nacional) 800-202120 Fono Sida (N° nacional)		2243125
Retén Tucapel 2243133 Retén Polcura 2243136 Retén Trupán 2243135 5ta. Comisaría Yumbel 2243142 Subcomisaría Cabrero 2243168 Subcomisaría Laja 2243178 Retén Monte Águila 2243176 Retén Salto del Laja 2243044 Retén Tomeco 2243162 Retén Kó Claro 2243162 Retén Rere 2243162 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque Santa María 2315152 CGE Distribución S.A. 600-7777777 Abastible 2313147 Enagas 2322498 Essbío 2321151 Fono Sida (N° nacional) 800-20120 Fono Sida (N° nacional) 800-20120 Fono Sida (N° local) 2320099 Conaf 130 Incendios Forestales 1321439 Juzgado de Letras N° 1 2312436 Juzgado de Letras N° 2 2321666 Juzgado de Letras N° 3 2321116 SII 218800		
Retén Polcura 2243136 Retén Trupán 2243135 5ta. Comisaría Cabrero 2243168 Subcomisaría Laja 2243178 Retén Monte Águila 2243176 Retén Salto del Laja 2243044 Retén Tomeco 2243175 Retén Roc Claro 2243164 Retén San Rosendo 2243162 Retén Rere 2243165 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque Santa María 2315152 CGE Distribución S.A. 600-7777777 Abastible 2313147 Enagas 2322498 Essbío 2321151 Fono Sida (Nº nacional) 800-202120 Fono Sida (N° nacional) 800-202120 Fono Sida (N° local) 2320099 Conaf 130 Incendios Forestales 2321216 Juzgado de Letras N° 1 2312439 Juzgado de Letras N° 2 2321666 Juzgado de Letras N° 3 2321116 SII 218800 Asistencia a contribuyentes SII 218813<		
Retén Trupán 2243135 5ta. Comisaría Yumbel 2243142 Subcomisaría Laja 2243178 Retén Monte Águila 2243176 Retén Salto del Laja 2243044 Retén Tomeco 2243176 Retén Río Claro 2243164 Retén Roman Rosendo 2243162 Retén Rere 2243165 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque Santa María 2315152 CGE Distribución S.A. 600-7777777 Abastible 2313147 Enagas 2322498 Essbío 2321151 Fono Sida (N° nacional) 800-202120 Fono Sida (N° local) 2320099 Conaf 130 Incendios Forestales 2321126 Juzgado de Letras N° 1 2312439 Juzgado de Letras N° 2 2321666 Juzgado de Letras N° 3 2321116 SII 2218800 Asistencia a contribuyentes SII 221880 Radio Taxi Santa María 2324024 TAXIS 2324080 <		
Subcomisaría Cabrero 2243168 Subcomisaría Laja 2243178 Retén Monte Águila 2243176 Retén Salto del Laja 2243044 Retén Tomeco 2243175 Retén Kío Claro 2243164 Retén San Rosendo 2243162 Retén Rere 2243165 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque Santa María 2315152 CGE Distribución S.A. 600-7777777 Abastible 2313147 Enagas 2322498 Essbío 2321151 Fono Sida (N° nacional) 800-202120 Fono Sida (N° local) 2320099 Conaf 130 Incendios Forestales 2322126 Juzgado de Letras N° 1 2312439 Juzgado de Letras N° 2 2321666 Juzgado de Letras N° 3 2321116 SII 2218813 Telefonograma 2324024 TAXIS Radio Taxi Santa María 2321880 Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Los Ángeles		
Subcomisaría Laja 2243178 Retén Monte Águila 2243176 Retén Salto del Laja 2243044 Retén Tomeco 2243175 Retén Ko Claro 2243164 Retén San Rosendo 2243165 Retén Rere 2243165 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque Santa María 2315152 CGE Distribución S.A. 600-777777 Abastible 2313147 Enagas 2322498 Essbío 2321151 Fono Sida (N° nacional) 800-202120 Fono Sida (N° local) 2320099 Conaf 130 Incendios Forestales 232126 Juzgado de Letras N° 1 2312439 Juzgado de Letras N° 2 2321666 Juzgado de Letras N° 3 2321116 SII 2218813 Telefonograma 2324024 TAXIS Radio Taxi Santa María 232180 Radio Taxi Santa María 232180 Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Los Ángeles		
Retén Monte Águila 2243176 Retén Salto del Laja 2243044 Retén Tomeco 2243175 Retén Ró Claro 2243164 Retén San Rosendo 2243162 Retén San Rosendo 2243165 Retén Rere 2243165 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque Santa María 2315152 CGE Distribución S.A. 600-7777777 Abastible 2313147 Enagas 2322498 Essbío 2321151 Fono Sida (N° nacional) 800-202120 Fono Sida (N° local) 2320099 Conaf 130 Incendios Forestales 2322126 Juzgado de Letras N° 1 2312439 Juzgado de Letras N° 2 2321666 Juzgado de Letras N° 3 2321116 SII 2218803 Asistencia a contribuyentes SII 2218813 Telefonograma 2324024 TAXIS Radio Taxi Santa María 232180 Radio Taxi Santa María 232180 Radio Taxi Santa Mar		
Retén Salto del Laja 2243044 Retén Tomeco 2243175 Retén Río Claro 2243162 Retén San Rosendo 2243162 Retén Rere 2243165 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque Santa María 2315152 CGE Distribución S.A. 600-7777777 Abastible 2313147 Enagas 2322498 Essbío 2321151 Fono Sida (N° nacional) 800-202120 Fono Sida (N° local) 2320099 Conaf 130 Incendios Forestales 2322126 Juzgado de Letras N° 1 2312439 Juzgado de Letras N° 2 2321666 Juzgado de Letras N° 3 2321116 SII 218800 Asistencia a contribuyentes SII 2218813 Telefonograma 2324024 TAXIS 8 Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Santa María 2324080 Radio Taxi Santa María 2324080		
Retén Tomeco 2243175 Retén Río Claro 2243164 Retén San Rosendo 2243162 Retén Rere 2243165 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque Santa María 2315152 CGE Distribución S.A. 600-7777777 Abastible 2313147 Enagas 2322498 Essbío 2321151 Fono Sida (N° nacional) 800-202120 Fono Sida (N° local) 2320099 Conaf 130 Incendios Forestales 2322126 Juzgado de Letras N° 1 2312439 Juzgado de Letras N° 2 2321666 Juzgado de Letras N° 3 2321116 SII 218800 Asistencia a contribuyentes SII 2218813 Telefonograma 2324024 TAXIS Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Los Ángeles 2323044 Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur) 232126 Taxis Caloón (Plaza de Armas) 2321226	Retén Salto del Laja	
Retén San Rosendo 2243162 Retén Rere 2243165 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque Santa María 2315152 CGE Distribución S.A. 600-777777 Abastible 2313147 Enagas 2322498 Essbío 2321151 Fono Sida (N° nacional) 800-202120 Fono Sida (N° local) 2320099 Conaf 130 Incendios Forestales 2322126 Juzgado de Letras N° 1 2312439 Juzgado de Letras N° 2 2321666 Juzgado de Letras N° 3 2321116 SII 2218800 Asistencia a contribuyentes SII 2218800 Asistencia a contribuyentes SII 2218813 Telefonograma 2324024 TAXIS 8 Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Seper Andes 2324080 Radio Taxi Los Ángeles 2323044 Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur) 232126 Taxis C. Rengo (Colón-Almagro) 2321226 Taxis Tucape	Retén Tomeco	2243175
Retén Rere 2243165 Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque Santa María 2315152 CGE Distribución S.A. 600-7777777 Abastible 2313147 Enagas 2322498 Essbío 2321151 Fono Sida (N° nacional) 800-202120 Fono Sida (N° local) 2320099 Conaf 130 Incendios Forestales 2322126 Juzgado de Letras N° 1 2312439 Juzgado de Letras N° 2 2321666 Juzgado de Letras N° 3 2321116 SII 2218800 Asistencia a contribuyentes SII 2218800 Asistencia a contribuyentes SII 2218813 Telefonograma 2324024 TAXIS Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Los Ángeles 2324080 Radio Taxi Los Ángeles 2323044 Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur) 2321226 Taxis C. Rengo (Colón-Almagro) </td <td></td> <td></td>		
Cementerio Parque del Sur 2315152 Cementerio Parque Santa María 2315152 CGE Distribución S.A. 600-7777777 Abastible 2313147 Enagas 2322498 Essbío 2321151 Fono Sida (N° nacional) 800-202120 Fono Sida (N° local) 2320099 Conaf 130 Incendios Forestales 2322126 Juzgado de Letras N° 1 2312439 Juzgado de Letras N° 2 2321666 Juzgado de Letras N° 3 2321116 SH 2218800 Asistencia a contribuyentes SH 221880 Asistencia a contribuyentes SH 221880 TAXIS 2324024 Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Los Ángeles 2324080 Radio Taxi Los Ángeles 2323044 Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur) 2321226 Taxis C. Rengo (Colón-Almagro) 2321226 Taxis Colón (Plaza de Armas) 2321270 <td></td> <td></td>		
Cementerio Parque Santa María 2315152 CGE Distribución S.A. 600-777777 Abastible 2313147 Enagas 2322498 Essbío 2321151 Fono Sida (N° nacional) 800-202120 Fono Sida (N° local) 2320099 Conaf 130 Incendios Forestales 2322126 Juzgado de Letras N° 1 2312439 Juzgado de Letras N° 2 2321666 Juzgado de Letras N° 3 2321116 SII 2218800 Asistencia a contribuyentes SII 2218813 Telefonograma 2324024 TAXIS Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Los Ángeles 2324080 Radio Taxi Los Ángeles 2323044 Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur) 2321125 Taxis C. Rengo (Colón-Almagro) 2321226 Taxis Tucapel (Colón-Almagro) 2321489 Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña) 231878		
Abastible 2313147 Enagas 2322498 Essbío 2321151 Fono Sida (N° nacional) 800-202120 Fono Sida (N° local) 2320099 Conaf 130 Incendios Forestales 2322126 Juzgado de Letras N° 1 2312439 Juzgado de Letras N° 2 2321666 Juzgado de Letras N° 3 2321116 SII 218800 Asistencia a contribuyentes SII 2218813 Telefonograma 2324024 TAXIS Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Santa María 23220001 Radio Taxi Los Ángeles 2323044 Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur) 232125 Taxis C. Rengo (Colón-Almagro) 2321226 Taxis Colón (Plaza de Armas) 2321270 Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña) 231878		
Enagas 2322498 Essbío 2321151 Fono Sida (N° nacional) 800-202120 Fono Sida (N° local) 2320099 Conaf 130 Incendios Forestales 2322126 Juzgado de Letras N° 1 2312439 Juzgado de Letras N° 2 2321666 Juzgado de Letras N° 3 2321116 SII 218800 Asistencia a contribuyentes SII 2218813 Telefonograma 2324024 TAXIS Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Santa María 23230001 Radio Taxi Los Ángeles 2323004 Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur) 232120 Taxis C. Rengo (Colón-Almagro) 2321226 Taxis Colón (Plaza de Armas) 2321270 Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña) 2318778		
Essbio 2321151 Fono Sida (N° nacional) 800-202120 Fono Sida (N° local) 2320099 Conaf 130 Incendios Forestales 2322126 Juzgado de Letras N° 1 2312439 Juzgado de Letras N° 2 2321666 Juzgado de Letras N° 3 2321116 SII 2218800 Asistencia a contribuyentes SII 2218813 Telefonograma 2324024 TAXIS Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Beeper Andes 2324080 Radio Taxi Beeper Andes 2324080 Radio Taxi Los Ángeles 2323044 Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur) 2321125 Taxis C. Rengo (Colón-Almagro) 2321226 Taxis Colón (Plaza de Armas) 2321270 Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña) 2318778		
Fono Sida (N° nacional) 800-202120 Fono Sida (N° local) 2320099 Conaf 130 Incendios Forestales 2322126 Juzgado de Letras N° 1 2312439 Juzgado de Letras N° 2 2321666 Juzgado de Letras N° 3 2321116 SII 2218800 Asistencia a contribuyentes SII 2218813 Telefonograma 2324024 TAXIS Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Seeper Andes 2324080 Radio Taxi Los Ángeles 2323044 Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur) 2321125 Taxis C. Rengo (Colón-Almagro) 2321226 Taxis Colón (Plaza de Armas) 2321270 Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña) 2318778		
Fono Sida (N° local) 2320099 Conaf 130 Incendios Forestales 2322126 Juzgado de Letras N° 1 2312439 Juzgado de Letras N° 2 232166 Juzgado de Letras N° 3 2321116 SII 2218800 Asistencia a contribuyentes SII 2218813 Telefonograma 2324024 TAXIS Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Beeper Andes 2324080 Radio Taxi Beeper Andes 2324080 Radio Taxi Los Ángeles 2323044 Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur) 2321125 Taxis C. Rengo (Colón-Almagro) 2321226 Taxis Colón (Plaza de Armas) 2321270 Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña) 2318778		
Incendios Forestales 2322126 Juzgado de Letras № 1 2312439 Juzgado de Letras № 2 2321666 Juzgado de Letras № 3 2321116 SII 2218800 Asistencia a contribuyentes SII 2218813 Telefonograma 2324024 TAXIS 3 Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Beeper Andes 2324080 Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n) 2320001 Radio Taxi Los Ángeles 2323044 Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur) 2321125 Taxis C. Rengo (Colón-Almagro) 2321226 Taxis Colón (Plaza de Armas) 2321270 Taxis Tucapel (Colón-Almagro) 2321489 Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña) 2318778	Fono Sida (N° local)	
Juzgado de Letras N° 1 2312439 Juzgado de Letras N° 2 2321666 Juzgado de Letras N° 3 2321116 SII 2218800 Asistencia a contribuyentes SII 2218813 Telefonograma 2324024 TAXIS 8 Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Beeper Andes 2324080 Radio Taxi Los Ángeles 2324080 Radio Taxi Los Ángeles 2320001 Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur) 232125 Taxis C. Rengo (Colón-Almagro) 2321226 Taxis Tucapel (Colón-Almagro) 2321489 Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña) 2318778		
Juzgado de Letras № 2 2321666 Juzgado de Letras № 3 2321116 SII 2218800 Asistencia a contribuyentes SII 2218813 Telefonograma 2324024 TAXIS 2321380 Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Beeper Andes 2324080 Radio Taxi Santa María (Caupolicán s/n) 2320001 Radio Taxi Los Ángeles 2323044 Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur) 2321125 Taxis C. Rengo (Colón-Almagro) 2321226 Taxis Tucapel (Colón-Almagro) 2321489 Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña) 2318778		
Juzgado de Letras № 3 2321116 SII 2218800 Asistencia a contribuyentes SII 2218813 Telefonograma 2324024 TAXIS 8 Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Beeper Andes 2324080 Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n) 2320001 Radio Taxi Los Ángeles 2323044 Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur) 2321125 Taxis C. Rengo (Colón-Almagro) 2321226 Taxis Tucapel (Colón-Almagro) 2321489 Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña) 2318778	Juzgado de Letras Nº 2	
Asistencia a contribuyentes SII 2218813 Telefonograma 2324024 TAXIS 8 Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Beeper Andes 2324080 Radio Taxi Los Ángeles 2320001 Radio Taxi Los Ángeles 2323044 Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur) 2321125 Taxis C. Rengo (Colón-Almagro) 2321226 Taxis Tucapel (Colón-Almagro) 2321270 Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña) 2318778	Juzgado de Letras N° 3	
Telefonograma 2324024 TAXIS Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Beeper Andes 2324080 Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n) 2320001 Radio Taxi Los Ángeles 2323044 Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur) 2321125 Taxis C. Rengo (Colón-Almagro) 2321226 Taxis Tucapel (Colón-Almagro) 2321270 Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña) 2318778		
TAXIS Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Beeper Andes 2324080 Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n) 2320001 Radio Taxi Los Ángeles 2323044 Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur) 2321125 Taxis C. Rengo (Colón-Almagro) 2321226 Taxis Colón (Plaza de Armas) 2321270 Taxis Tucapel (Colón-Almagro) 2321489 Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña) 2318778		
Radio Taxi Santa María 2321380 Radio Taxi Beeper Andes 2324080 Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n) 2320001 Radio Taxi Los Ángeles 2323044 Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur) 2321125 Taxis C. Rengo (Colón-Almagro) 2321226 Taxis Colón (Plaza de Armas) 2321270 Taxis Tucapel (Colón-Almagro) 2321489 Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña) 2318778		2324024
Radio Taxi Beeper Andes 2324080 Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n) 2320001 Radio Taxi Los Ángeles 2323044 Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur) 2321125 Taxis C. Rengo (Colón-Almagro) 2321226 Taxis Colón (Plaza de Armas) 2321270 Taxis Tucapel (Colón-Almagro) 2321489 Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña) 2318778		2321380
Radio Taxi Los Ángeles 2323044 Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur) 2321125 Taxis C. Rengo (Colón-Almagro) 2321226 Taxis Colón (Plaza de Armas) 2321270 Taxis Tucapel (Colón-Almagro) 2321489 Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña) 2318778	Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur) 2321125 Taxis C. Rengo (Colón-Almagro) 2321226 Taxis Colón (Plaza de Armas) 2321270 Taxis Tucapel (Colón-Almagro) 2321489 Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña) 2318778	Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro) 2321226 Taxis Colón (Plaza de Armas) 2321270 Taxis Tucapel (Colón-Almagro) 2321489 Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña) 2318778		
Taxis Colón (Plaza de Armas) 2321270 Taxis Tucapel (Colón-Almagro) 2321489 Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña) 2318778		
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)2321489Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)2318778		
	Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
13x15 Andes 2314090		
	TAXIS ATILICS	2514090



Germán Fuentes



Ferias

JUEVES Los Incas, entre Los Mayas y Los Apaches Villa Las Américas

Farmacia de Turno

FARMACIA AHUMADA COLÓN 468- FONO, 26313140



Horóscopo

MARIES: (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL) AMOR: Evite ser una pareja conflictiva, el amor es un sentimiento del cual se desfruta día a día. SALUD: Vaya a distraerse de modo de escapar de esa rutina que tanto daño le hace. DINERO: Con un poco más de esfuerzo podrá salir adelante. Tenga calma. COLOR: Negro. NUMERO: 7.

TAURO: (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO) AMOR: Entregue amor a otros aunque no lo reciba de vuelta, verá como su alma se enriquece y le regresa la mano. SALUD: Puede que sea repetitivo, pero le reco-miendo cuidarse más. DINERO: Ahorre un poco más para lograr juntar el dinero que tanto necesita. COLOR: Fucsia. NUMERO: 11.

I GÉMINIS: (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO) AMOR: El amor que no se expresa se muere en el olvido. Que esto no le ocurra. SALUD: No coma mucho, su ansiedad le puede traer problemas, evite engordar más que lo que ya está. DINERO: No es malo querer tener cosas, pero debe tener prioridades en la vida. COLOR: Granate. NUMERO: 14.

(22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO) AMOR: No se quede pegado/a en las cosas que pasaron y no fueron, no vale la pena afectar su futuro con esto. SALUD: Salga a divertirse esta noche. Calmará un poco sus nervios. DINERO: Busque algún método para obtener recursos extra. COLOR: Celeste. NUMERO: 1.

(23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO) AMOR: Cuidado con enojarse ya que su lanceta puede causar daño, el problema radica cuando se está equivoca-do/a. SALUD: Hay momentos en que no debemos tomar con más liviandad las cosas que ocurren a nuestro alrededor. DINERO: No será el mejor día. COLOR: Marengo. NUMERO: 10.

WIRGO: (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)
AMOR: Afronte lo que viene con mucha fuerza, el desafío
es algo que a usted le encanta, pero tómelo con calma.
SALUD: Las golosinas por lo general son dañinas para su
dieta. DINERO: Hay un pariente al que le debe dinero. Lo (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE) necesita y vendrá a cobrárselo antes lo acordado. COLOR: Plomo. NUMERO: 5.

(23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE) ▲ LIBRA: AMOR: Mantenga una buena disposición al diálogo para así enfrentar bien cualquier desavenencia que pueda surgir durante el día de hoy. SALUD: La salud emocional es tan importante como la corporal. DINERO: Mucho cuidado con los pasos mal dados. COLOR: Verde. NUMERO: 12.

M ESCORPIÓN: (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE) AMOR: Haga entender a su pareja que necesita espacio propio para hacer las cosas que ama. SALUD: No deje que las personas le lleven por un camino equivocado y peligroso. Precaución. DINERO: El esfuerzo y la constancia generarán los frutos esperados. COLOR: Blanco. NUMERO: 8.

▼ SAGITARIO: (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE) AMOR: Las ofensas con palabras o con amenazas no deben ocurrir entre usted y su pareja. SALUD: Que las andanzas nocturnas sean prudentes ya que podría correr mucho peligro. DINERO: Afronte las cosas con la cabeza en alto. Trate de ahorrar más dinero. COLOR: Lila. NUMERO: 25.

10 CAPRICORNIO: (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO) AMOR: No se deje inundar por el odio o el rencor, su corazón vale mucho como para inundarlo con este sentimiento. SALUD: Alerta con las infecciones. DINERO Le recomiendo no caer en la desesperación. Ya saldrá adelante. COLOR: Calipso. NUMERO: 17.

≈ ACUARIO: (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO) AMOR: Disfrute cada instante que pueda con su pareja. Las relaciones que inician se fortalecerán. SALUD: No haga muchas locuras este día sin pensar en el mañana. Disminuya el consumo de tabaco. DINERO: No malgaste el dinero extra que ha ido ganando poco a poco. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 4.

₩ PISCIS: (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO) AMOR: Es el momento del desahogo, no guarde más las cosas en su corazón. SALUD. No se descontrole con sus hábitos. Respete las recomendaciones que le han dado. DINERO: Sus finanzas no andan muy bien, pero con esfuerzo puede mejorar todo. COLOR: Rosado. NUME-

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, reside en Alameda 4308, esquina Placillla, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, de Santiago. Viña del Mar: Agua Santa 353. Prandero 4 Variante Agua Santa (Miércoles) Fono: 613829. Rancagua: San Mart 11822 (Viernes) dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

Programación Televisiva

CANAL 13

15:00 El Tiempo

17:20 "Kuzey Güney"

18:30 "Valió La Pena"

22:20 Sin información

23:20 Sin información

0:50 Teletrece Noche

1:35 Fin Transmisión

19:05 Los Simpson

21:00 Teletrece

22:15 El Tiempo

1:30 Misión 13

TVN 06:30 Tu Mañana, 24 Horas 08:00 Buenos Dias A Todos 12:00 24 Horas Informa 12:15 Menu, Historias A La Carta 13:30 24 Horas Al Día 15:25 La Chucara 16:40 El Secreto De Puente Viejo 18:30 Somos Familia 20:00 ¡Boom! 21:00 24 Horas Central 22:15 Tv Tiempo 22:20 Best Seller 23:55 Medianoche 00:50 La Chucara (R) 01:40 Pa'La Risa 02:00 24 Horas A La Hora 03:00 Tv Tiempo 03:05 ¡Boom! (R)

03:50 El Dia Menos Pensado

CANAL REGIONAL

5:45 Carta De Ajuste 08:30 Videos Musicales 09:00 Matinal Nuestra Casa 5:50 Infórmate en un 3 X 3 6:30 Teletrece Am 10:30 Matinal Nuestra Casa 11:00 Breve Noticias 12:00 Zona De Niño 8:00 Bienvenidos, cada uno Cuenta 13:30 Botica De La Abuela 12:00 Los Simpson

13:30 Botica De La Abuela
13:50 Noticias
14:15 Vega Monumental
14:30 Videos Clips
15:00 Pare De Sufrir
15:45 Documental Al Filo De
Lo Imposible
16:15 Breve Noticias
16:20 Dibujos Animados
17:30 El Sueño De Pulguita
18:00 Breve Noticias 13:30 Teletrece Tarde 15:03 "Flor Del Caribe" 16:25 "Amor Prohibido"

18.00 Breve Noticias 18:05 Los Alquimistas 18:20 Dibujos Animados

18:40 Corazón 19:10 Canadela Futbol De Empresas 20:00 Avance Noticias 20:05 Archigol 20:45 Noticias

21.20 Costumbres 22.00 My Name Is Earl 22.30 Dimayor 23.40 Tv Club

TVU

08:30 Especial De Música 10:00 Tvu Noticias Matinal 10:30 Siempre Juntos Al Mediodía

13:00 Avance Tvu Noticias 13:05 Prisma Dw

13:30 Aventuras Del Lejano

14:00 Tvu Noticias Edición Avance

14:15 Estilo Y Vida Mejor Cada Día

15:30 Novasur 17:30 Especial De Música 19:30 Amor Al Arte 20:00 Estilo Y Vida Mejor

Cada Día 21:15 Tvu Noticias. Edición Central.

22:00 Actualidad Económica 23:00 Tvu Noticias

CINECANAL

11.55 Roll Bounce: fiesta sobre 🗼 11.45 El cielo si existe 14.00 Bol bachchan 16.40 Pasión y baile 2 18.25 Fin de semana en familia 20.20 Shrek tercero 22.00 Arthur y el regreso de los

minimoys 23.40 Una noche en el fin del

mundo 01.40 Eclipse mortal

03.30 El apartamento 05.25 Mi fiel amigo: una

chiflado

aventura inolvidable 06.45 Título por confirmar 08.50 Qué más podría pasar 10.40 Bowfinger: el director

HBO

13.30 Malas palabras 15.35 La navidad de Harold y Kumar 17.12 The spirit of 45 19.00 Mad men 07 19.52 Un golpe de talento 22.00 Amor eterno 00.00 Game of thrones temp. 5 01.00 Vice temp. 3 01.40 Un novato en apuros 03.40 Al acecho 05.05 El coleccionista de

muñecas 06.45 the saratov approach 08.30 Los muppets 10.15 Kon-tiki: un viaje fantástico

12.20 Fly me to the moon

H&H

Hermanos a la obra

Llega a la tercera temporada de este exitoso negocio familiar. Jonathan (contratista y diseñador) y Drew (agente inmobiliario), son los gemelos que tienen como objetivo ayudar a las parejas a encontrar, comprar y transformar propiedades desastrosas en la casa de sus dueños. H&H 23.00 horas.



Automovilismo en Rancho Curanadú

os fanáticos de la velocidad se reunieron nuevamente en el Rancho Curanadú para vivir una nueva fecha, donde hubo varias novedades gratas para el público asistente, entre las de mayor relevancia es la reparación de la carpeta, en donde se hizo un trabajo intenso.

Esta jornada éstuvo marcada por la presencia de pilotos regionales, e invitados de la zona de Paine, localidad que derechamente vino a buscar el título del 2015 en la categoría Fiat 600 potenciados, siendo Juan Jesús Troncoso su carta más segura en la serie, por otra parte, el género femenino comenzó a mostrarse de forma importante en el tor-

neo, ya que en la serie escuela de los Fitos 600, serán dos las pilotos mujeres que harán grilla, por un lado la debutante Valentina Valenzuela, y por la otra vereda, la conocida representante del team Inacap, Alejandra Antonio Cid, colocando una cuota de emoción e identidad para las damas presente en el público, donde ellas más que seguro alentaron a su preferida. Por otra parte, la serie Stand Nissan V16, estuvo

bastante reñida. Cuando aún el torneo recién comienza, ya hay un duelo entre el campeón 2014, Jonathan Corvalán, y el intrépido del team Vidrios Bizama, Óscar Figueroa.















